

CAPITULO V

SUBDIMENSIÓN ECONÓMICA

El desarrollo económico esta ligado al mejoramiento del nivel de vida y las condiciones de existencia de la población, El desempeño de los diferentes sectores económicos en el ámbito local condiciona y a la vez es afectado por la disponibilidad financieras y presupuestales del sector público local, y por otra parte, la capacidad adquisitiva de la población trabajadora, que se refleja en el nivel de vida.

Los impactos de la reestructuración económica y estatal generados por la globalización y la internacionalización económica y los derivados del cambio en los enfoques de las políticas Estatales en el nivel nacional (apertura económica, mayor participación del sector privado en la producción de bienes y servicios colectivos, reducción del tamaño del estado, ajuste fiscal), han tomado al departamento y al conjunto de sus actores en una condición de incapacidad para asumir los retos impuestos por el nuevo modelo y afrontar las consecuencias que conllevan.¹

En medio de un entorno marcado fuertemente por los procesos de globalización, internacionalización económica, desarrollo tecnológico y redefinición de los términos de intercambio internacional, Moniquirá, como unidad espacial local, se muestra expuesta de manera incierta a los cambios que conlleva este nuevo escenario. El presente capítulo pretende reconocer las características particulares de la economía local, que deben entenderse como simples expresiones de fenómenos más amplios de orden nacional y global y que por lo tanto busca reconocer la participación en el contexto de las economías regional y nacional y los efectos sobre su población. El análisis se hará sobre los tópicos convencionales de carácter sectorial.

1. CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR PRIMARIO.

La situación económica del campo y su relación con las condiciones de población se constituyen en un fundamento esencial para la caracterización del sector primario en el Municipio de Moniquirá.

La caracterización de la economía provincial muestra en la provincia de Ricaurte, el agotamiento de los recursos naturales y en especial del suelo y del agua, se empieza a poner de manifiesto en la leve disminución del área sembrada en cultivos semestrales en la provincia durante los últimos tres años, lo cual, al parecer ha sacado del mercado los productores más ineficientes. Ello se verifica por el hecho de que a pesar de perder área sembrada (20% en 1995 y 14% en 1996), el volumen total de producción se ha aumentado levemente (10%) durante los dos últimos años. Ello indicaría que los cultivos semestrales están quedando en manos de las unidades productoras más eficientes de la región.²

Los usos actuales del suelo en la provincia, muestran que el 36% de los suelos se destina a pastos, mientras que la destinación a actividades agrícolas (45%), se encuentra por encima de los porcentajes departamentales. Estas cifras se ven aumentadas hacia actividades agrícolas en razón de la especialización en municipios como San José de Pare y Santana, en donde los porcentajes de suelos para agricultura están por encima del 66%.

¹ Agenda Regional de Ciencia y Tecnología para Boyacá. COLCIENCIAS, CREPIB, César Castellanos A. Director. 2003.

² Op. Cit. perfiles provinciales.

Las condiciones de los suelos, agua y mano de obra, explican que la actividad agrícola en la provincia, se encuentre por encima de la actividad pecuaria.

1.1. ACTIVIDADES AGRÍCOLAS EN MONIQUIRÁ

El desarrollo de la agricultura en el Municipio de Moniquirá tiene dos componentes básicos en cuya relación subyace el tipo de estructura socioeconómica: La organización social y la apropiación y explotación de recursos naturales. De la manera como se expresen las diferentes relaciones entre estos elementos es posible interpretar las diferentes lógicas socioeconómicas que operan sobre el territorio. En este sentido, los vínculos económicos que se establecen entre la población están referidos a las condiciones de desarrollo del sector respecto del establecimiento de canales de comercialización, y de mercado a partir de las características propias de la actividad dependiente del uso de recursos naturales (suelos, acceso a recursos hídricos) la forma de producción y la incorporación de tecnología etc.

1.1.1. Recursos naturales.

La clasificación de las calidades del suelo determinadas por su capacidad agrológica, constituye el principal elemento de referencia para identificar las características productivas del sector agrícola en Moniquirá.

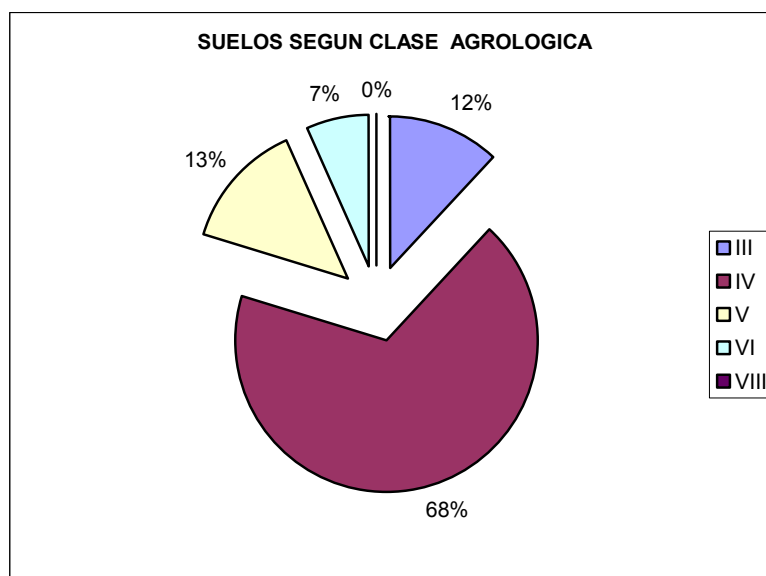
La siguiente tabla, y su correspondiente gráfica, presentan la síntesis de calidad agrológica.

Tabla 1. Clases de suelos.

VEREDA	CLASE AGROLOGICA AREA (Ha)					TOTAL
	III	IV	V	VI	VIII	
TOTALES	2.616	14.924	2.962	1.465	0.03	21.973
Porcentaje	11.91%	67.92%	13.48%	6.67%	0.01%	

Fuente: POT Moniquirá. 2003.

Gráfico 1. Clases de suelos.



Fuente: POT Moniquirá. 2003.

MUNICIPIO DE MONIQUIRA
PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Las características de los suelos en el municipio de Moniquirá determinan que el mayor porcentaje corresponde con suelos de calidad **IV** (67.9 % del total del área municipal), localizados en zonas de relieve inclinados con pendientes entre 7-12 a 25 %, erosión ligera y moderada, profundidad efectiva muy superior a muy profunda, retención de agua excesivamente alta a mediana baja, con nivel de fertilidad bajo o alto. Poseen limitaciones de elección de cultivos transitorios y perennes, requiriendo prácticas de manejo y conservación muy rigurosas para poder adaptarse a cultivos de caña, maíz y plátano.

El total del área de suelos clase IV, es de 14.924 há, siendo la más representativa. Las veredas que presentan las mayores participaciones en el total del área de suelo clase IV son: Monjas (11.1%), Tierra de Gonzalez (8.2%) y Neval (5.1 %).

Los suelos de calidad agrológica **V**, participan en el 13.48 % del total municipal, corresponde con susceptibles a inundaciones con drenajes muy pobres, superficies pedregosas y fertilidad muy baja y reacción ácida que restringe su uso a ganadería extensiva; estos suelos presentan pendientes de fuertemente quebrada a quebrada (de 12 a 25 %).

En este rango, encontramos las siguientes veredas por su importancia: La hoya (38.1%), despensa (31.0 %), La laja (13.1%) y Coper (12.1%); en total estas 4 veredas representan el 94.3 % del total del área de suelos clase V.

Los suelos de clase agrológica **III**, representan el 11.9 % del área municipal, presenta relieves con rangos fuertemente inclinados a fuertemente ondulados y pendientes no mayores del 25 %, erosión leve y profundidades moderadas, drenajes excesivos o moderados en donde la escorrentía es muy rápida y aptitud para cultivos transitorios o perennes que requiere prácticas de manejo y conservación de aplicación rigurosa; control de erosión y de aguas, drenajes y fertilización. Son aptas para cultivos de caña de azúcar y maíz..

El área de suelos clase III, representa un total de 2.616 há, correspondientes al 11.91 % del total del área del municipio. Las áreas más representativas en esta categoría de suelo, zona urbana (9%), Ubaza (13 %), Canoas (11.2%), Jordán (9.1%), Coralina (8.8 %), San vicente (7%) y Tapias (7%).

Los suelos clase **VI**, participan del 6.67 % del área total del municipio, son suelos localizados en relieves escarpados a fuertemente quebrados con pendientes entre 25 al 50 %, profundidad muy superficial a profunda afectados por erosión ligera hasta el 60 %, moderada hasta el 30 y severa el 20%; de fertilidad baja a muy baja y con aptitud especial para pastoreo con buen manejo de potreros o cultivos permanentes de bosques; presentan limitaciones y requieren medidas de conservación muy especiales y cuidadosas.

El suelo clase VI representa (1.465 há) y se ubican principalmente en las veredas: Colorado (31.7%), Tierra de Gonzales (18%), Coper (9.8%), Despensa (6.2%) y Coralina (5.7%).

Los suelos de calidad VIII, correspondiente al 0.1 % del total municipal, son suelos con pendiente mayores al 50 % y que no tienen aptitudes para actividades agrícolas. Su uso es restringido a protección y conservación de especies y vegetación. El total del área de esta clase es de 3.28 há, ubicada casi en su totalidad en la vereda Tierra de Gonzalez (84.5%).

1.1.2. Estructura productiva agraria

La producción agrícola se sustenta en la familia como base en la incorporación de los diferentes factores: tenencia de la tierra, la destinación de la tierra y los niveles de producción.

- TENENCIA DE LA TIERRA

La característica principal en la propiedad, es el predominio del minifundio y su distribución

inequitativa: el 49,54% del total de la tierra es poseída por el 87.58% de propietarios, con predios menores de 10 hectáreas; dentro de estos propietarios el 57% poseen predios menores a tres hectáreas,³ que se estima por debajo de la U.A.F. mínima establecida en 5.35 has.⁴ Las zonas físicas con aptitud productiva presentan rangos entre 5.35 has. y 30.38 has. para un total de 25 zonas.

Del total de 5.651 predios, encontramos 5.354 predios (el 95 %) tienen una extensión inferior a 10 has. Por otra parte solo 297 tienen extensión superiores a las 10 has., distribuidos así: 179 predios (3.19%) tienen extensiones entre 10 y 20 has., 84 predios corresponden a predios con extensiones entre 20 y 50 has., los predios de áreas mayores de 50 has. (0.61% del total); no obstante, de los 5.651 predios, solamente 150 predios (el 2.5%) están por encima de la U.A.F. establecida para cada zona física.

La situación descrita revela el grado de subdivisión predial rural, a la que está vinculada una población aproximada de **13.000 habitantes dedicados a labores agrícolas** fundamentalmente.

Para el Municipio de Moniquirá se ha definido el tamaño de la Unidad Agrícola Familiar (U.A.F.), en promedio 9.38 has. En este sentido podemos advertir que el 31.16% del total de los predios productivos alcanzan al mínimo establecido por la U.A.F.; el 48.94% de predios, se encuentran por debajo del promedio mínimo, Significa que las condiciones de inferioridad en términos de tamaño de predios es un factor determinante en las condiciones de vulnerabilidad y de baja capacidad de ingreso de la población rural. Esta es una manifestación del fenómeno de desigualdad en la distribución de la tierra, situación que debe referirse a la dinámica histórica de distribución del suelo, las condiciones de crisis del sector agrícola, los efectos de la sobreexplotación de suelos entre otros, que generan impacto económico directo en la población y efectos en su calidad de vida.

En cuanto a la tenencia del suelo, predomina la propiedad privada, siendo poco significativo el arrendamiento y la aparcería, por lo general, las fincas pequeñas son trabajadas, por sus propietarios los cuales solo concentran trabajadores en ciertas épocas del año, para labores específicas en época de cosecha y/o preparación de la tierra; únicamente se encuentra administrador diferente al dueño cuando se trata de fincas de gran extensión donde hay de 1 a 5 trabajadores permanentes.

Sin embargo, existen factores de carácter cultural que han incidido en la definición de la estructura predial rural: la unidad productiva familiar, que hasta hace unos años había mantenido extensiones suficientes para garantizar la explotación y el sostenimiento de una familia, ha venido siendo dividida progresivamente en la medida en que crece la población rural. La transferencia de una porción del predio a los hijos de la familia y la venta parcial de predios para actividad residencial pasiva, implica que se reduzca el tamaño sin que se mejoren las condiciones de explotación, de forma tal que en dos generaciones de la familia tenemos cuadruplicado el grupo familiar y en esa proporción dividido el predio.

- **USOS DEL SUELO**

La información obtenida sobre usos del suelo en el municipio de Moniquirá, presenta en la tabla 2 el resumen de área y porcentajes.

Tabla 2. Usos de la tierra.

³ Información registrada según catastro

⁴ Según el estudio para la Unidad Agrícola Familiar realizado pro la UMATA, se definieron 31 zonas físicas a las cuales se les hizo el cálculo de UAF. De estas, 6 zonas corresponden con protección y presentan rangos de UAF entre 47.23 has. y 792.19 has.

MUNICIPIO DE MONIQUIRA
PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

USO	EXTENSION		
	M2	Há	%
CULTIVOS SEMILIMPIOS	70,123,200	7,012.32	31.92%
ÁREA DE RECARGA DE ACUÍFEROS	55,995,200	5,599.52	25.49%
BOSQUE PROTECTOR	33,161,600	3,316.16	15.10%
CULTIVOS DENSOS	29,956,800	2,995.68	13.64%
CULTIVOS LIMPIOS	12,880,000	1,288.00	5.86%
AGROSILVOPASTORIL	10,387,200	1,038.72	4.73%
PASTOS NATURALES	2,774,400	277.44	1.26%
SILVOPASTORIL	2,201,600	220.16	1.00%
AGROFORESTAL	1,259,200	125.92	0.57%
BOSQUE PROTECTOR PRODUCTOR	707,200	70.72	0.32%
AREA ESTRATEGICA DE PARAMO	169,600	16.96	0.08%
BOSQUE PRODUCTOR	57,600	5.76	0.03%
PASTOS MEJORADOS	-	-	0.00%
ZONAS PARA PROTEC O RECUP	-	-	0.00%
SIN INFORMACION	-	-	0.00%
TOTAL	219,673,600	21,967	

Fuente: POT Moniquirá 2003.

El municipio de Moniquirá tiene un total de 21.967 hectáreas. De estas, casi 6.000 há se consideran destinadas a recarga de acuíferos alcanzando un porcentaje representativo (25.5 %), que sin embargo debe tomarse como un área en donde se presentan actividades pecuarias. También, 16.96 has. (0.08%) se destinan a áreas de reserva de páramo (Serranía el Peligro); Estos suelos se localizan en las veredas la Hoya, Despensa y Ajizal, Colorado, Tierra de González, Monjas y Coper.

En total 3.392.54 há. corresponden a bosques de los cuales en bosque protector se ocupan el mayor porcentaje (15.10% del área total del municipio), mientras que para bosque protector productor están ocupadas el 0.32% del área total municipal y en bosque plantado 5.76 ha (0.03 %). Estas áreas se definen en los bordes de las áreas de recarga de acuíferos y de protección.

Del total de los suelos, 11.296 há tienen usos exclusivamente agrícolas, participando el 51.42 % del total del área municipal; las actividades agroforestales representan un pequeño porcentaje (126 há), y para pastos exclusivamente un total de 277.44 há.

Las tierras usadas en actividades agrícolas y pecuarias corresponden al 4.73% es decir solamente 1.038 há; Un gran porcentaje de áreas destinadas a usos agropecuarios y cuya vocación corresponde con zonas de reserva de páramo y bosques, sufren la presión de las actividades formando zonas de conflicto de usos.

• PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

El subsector agrícola se caracteriza por una explotación tradicional intensiva en mano de obra, en el uso indiscriminado de agroquímicos y baja rotación de cultivos, circunstancias que contribuyen al deterioro de los suelos principalmente. A esto se suma la falta de asistencia técnica, de apoyo con crédito (altos intereses) y difícil acceso a la tecnología para la producción, condiciones que desfavorecen la actividad agrícola, reducen las posibilidades de incremento de la productividad local y no conforman bases para sustentar procesos competitivos.

La tradición y vocación conocida de Moniquirá, la ubica como un municipio de actividad preferencialmente agropecuaria, productora importante de frutas, café, yuca, guayaba, caña panelera, ganado de doble propósito y asiento de actividades transformadoras en el renglón de la panela y

diversas variedades de bocadillos y productos lácteos. Su condición de capital de provincia y punto de afluencia de los municipios del bajo Ricaurte, inciden en la concentración de actividades comerciales y de servicios sociales.

De acuerdo con la encuesta Nacional cafetera, el 32.53% del suelo en el municipio esta dedicada a la siembra del café, el 13.33% a caña Panelera, 3.48% a cultivos temporales, el 43.12% a pastos y ganadería y el resto a cultivos menores de plátano y cultivos asociados. El análisis de la información suministrada por los diferentes estudios, permiten concluir que la producción de café ocupa 3.359 has. de la superficie del municipio.

Las actividades agrícolas se concentran en la producción de cultivos como: Caña miel, caña panela, plátano, arracacha, papa, yuca, maíz, arveja, fríjol, habichuela y tomate.

En el **anexo 1 (Evaluación agropecuaria Moniquirá)** presenta los niveles de producción para el año 2001 con base en la información estadística generada por la URPA del departamento de Boyacá.

De estos datos se puede observar el siguiente comportamiento de la actividad agrícola en el Municipio de Moniquirá.

- **CULTIVOS PERMANENTES**

Los cultivos tradicionales del municipio se concentran: la caña miel, plátano, frutales y café; en el último año se introducen nuevas especies maderables.

La participación de la provincia en la producción de cultivos permanentes en el departamento constituye el principal renglón de participación de la economía de la provincia. En efecto, los productos más representativos, café, caña y frutales, no solamente aportan importantes volúmenes de producción, sino que significan las mayores fuentes de empleo rural, empleos indirectos en el mercado regional, sino que conforman la base para el fomento de procesos de industrialización, que generen agregación de valor y formación potencial de minicadenas productivas.

La participación en la producción en estos productos, ha venido pasando por una crítica situación en los últimos diez años, como producto de los impactos generados por la reestructuración económica, la presión sobre la producción agrícola por los incrementos en los costos de insumos y la pérdida de precio final de productos; El efecto sobre la producción significó la pérdida de hectáreas cosechadas con el traslado a la producción de pastos, la reducción del número de matas por producto que se terminó asociando a cultivos transitorios o anuales.

Sin embargo, los últimos dos años, han representado la recuperación de la dinámica de producción, especialmente en el número de hectáreas en caña, jalonado por la recuperación del precio final de panela y expectativas para la producción en productos derivados. El factor clave en este repunte, se encuentra en la actitud hacia la organización del sector propiciada por organizaciones de carácter regional ASORICAURTE, y la expectativa de consolidación de los acuerdos de competitividad y la formación de la cadena de la caña panelera.

CAÑA MIEL

Para el año 2000 la provincia contaba con 300 hectáreas de área plantada, para el 2001 la incrementó en un 33%, aportando el 7% al total del departamento para el mismo año el área cosechada fue de 224 has. que represento el 5% del total departamental y de ese 5%, el 3% fue registrado en el Municipio de Moniquirá, el cual aportó 1.012.5 toneladas a la producción total del departamento, esto se puede explicar porque del total de área sembrada (300 has.) solamente el

MUNICIPIO DE MONIQUIRA
PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

área cosechada fue de 150 has., un 50% menos de producción mientras, que Santa Sofía de 100 has. cultivadas, cosechó el 74%.

Tabla 3. Cultivo de Caña miel 2001

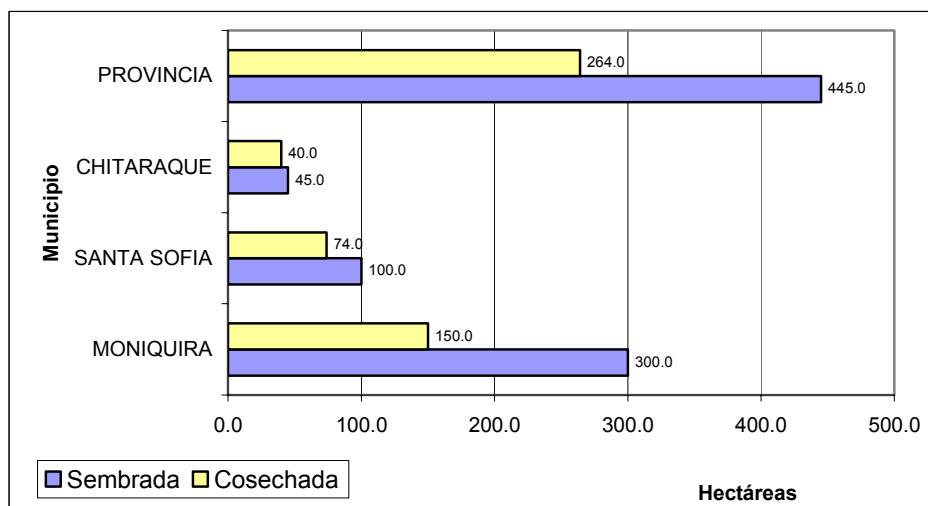
CULTIVOS	AREA				
	TOTAL	COSECHADA	PRODUCCION	RENDIMIENTO	PRODUCTORES
MUNICIPIO	SEMBRADA Has	Has	Ton	Kg/Ha	
MONIQUIRA	300.0	150.0	1,012.5	6,750	600
% PROVINCIA	67.4%	56.8%	56.8%		94.5%
% DEPARTAMENTO	5.5%	3.2%	5.1%		13.2%
SANTA SOFIA	100.0	74.0	370.0	5,000	35
% PROVINCIA	22.5%	28.0%	20.8%		5.5%
% DEPARTAMENTO	1.8%	1.6%	1.9%		0.8%
CHITARAQUE	45.0	40.0	400.0	10,000	SD
% PROVINCIA	10.1%	15.2%	22.4%		19
% DEPARTAMENTO	0.8%	0.9%	2.0%		
PROVINCIA	445.0	264.0	1,782.5	6.752	654
	8.1%	5.6%	9.0%		14.0%
DEPARTAMENTO	5,478.5	4,705.0	19,878.7	4.225	4,550

Fuente: Evaluaciones Agropecuarias 2001. URPA.

En términos generales, la producción de caña miel en la provincia de Ricaurte bajo, representa el 8.1 % del total de Hectáreas sembradas en el departamento, presentando una reducción en el total de hectáreas cosechadas (el 59 % de las sembradas), lo que le reporta una producción de 1.782 Toneladas anuales producto de rendimientos extraordinarios (6.752 kg/há), muy por encima del promedio departamental (4.225 kg/há).

La reducción de hectáreas sembradas frente a hectáreas cosechadas es significativa en el caso de Moniquirá, pero se convierte en la constante provincial; esto obedece a que la mitad de las hectáreas se encuentran en crecimiento y no reportaron su producción durante el periodo.

Gráfico 3. Cultivo de caña miel.

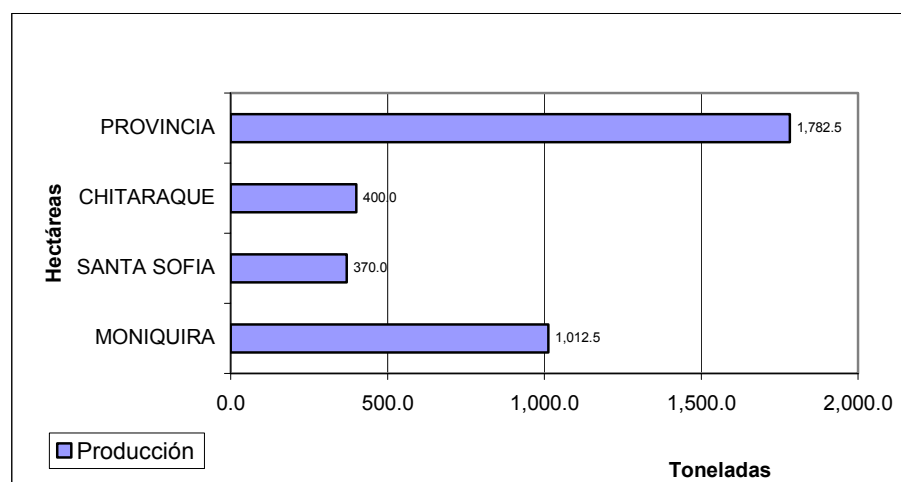


Fuente: URPA. 2001

Moniquirá representa el mayor porcentaje de esta producción (56.8 % de la provincia) lejos del resto de municipios productores en ella. Su producción anual (1.012 toneladas), es el reflejo de una buena productividad que lo sitúa en rendimientos superiores al departamento. A esta labor se vinculan cerca de 600 productores que en el caso de la provincia, representa el mayor volumen.

Gráfico 4. Producción de caña miel.

MUNICIPIO DE MONIQUIRA
PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Fuente: URPA. 2001

CAÑA PANELERA

La producción de caña panelera en la provincia, representa el 62.4% de la producción departamental, siendo el producto de mayor representatividad e importancia en la economía; Aunque la reducción en el área cosechada le significa perder para la producción anual alrededor de 7000 hectáreas (en crecimiento y erradicación), su participación final en el área cosechada sigue siendo la de mayor valor porcentual en el departamento de Boyacá (57.8 %).

Tabla 4. Cultivo de Caña panelera 2001

CULTIVOS	AREA				
	TOTAL	COSECHADA	PRODUCCION	RENDIMIENTO	PRODUCTORES
MUNICIPIO	SEMBRADA Has	Has	Ton	Kg/Ha	
MONIQUIRA	3,450.0	1,950.0	28,080.0	14,400	500
% PROVINCIA	21.3%	19.8%	21.0%		
% DEPARTAMENTO	13.3%	11.4%	12.2%		15.2%
SAN JOSE DE PARE	5,130.0	3,100.0	40,699.9	13,129	SI
% PROVINCIA	31.7%	31.5%	30.4%		
% DEPARTAMENTO	19.8%	18.2%	17.7%		
SANTANA	4,035.0	3,000.0	37,500.0	12,500	1,800
% PROVINCIA	24.9%	30.5%	28.0%		
% DEPARTAMENTO	15.6%	17.6%	16.3%		54.8%
TOGUI	3,560.0	1,795.0	27,463.5	15,300	700
% PROVINCIA	22.0%	18.2%	20.5%		
% DEPARTAMENTO	13.7%	10.5%	12.0%		21.3%
PROVINCIA	16,175.0	9,845.0	133,743.4		
	62.4%	57.8%	58.3%		
DEPARTAMENTO	25,929.0	17,046.0	229,429.4	13,459	3,285

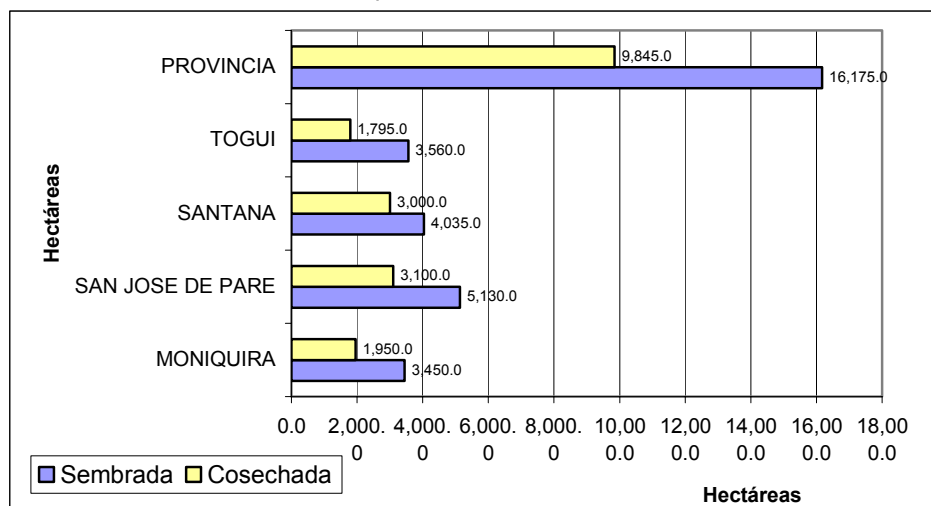
Fuente: URPA. 2001

El cultivo presenta un leve decrecimiento en Santana, el municipio considerado como mayor productor de la provincia de Ricaurte bajo, presentando reducción del 15% del área sembrada para el año 2001; en el periodo se pasó de 4.700 has. a 4.035, mientras que San José de Pare, presentó un incremento del 5% por encima del total de área cultivada para el año inmediatamente anterior, pasando de 4.900 has. a 5.130 has. Por otra parte, Moniquirá presentó el incremento en hectáreas cultivadas, (41% para el 2001). Sin embargo el municipio que más producto cosechó fue Santana con un 74% del área

MUNICIPIO DE MONIQUIRA
PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

cultivada seguida de San José de Pare con un 60%, luego Moniquirá con un 57% y finalmente Togüi con solamente el 50%.

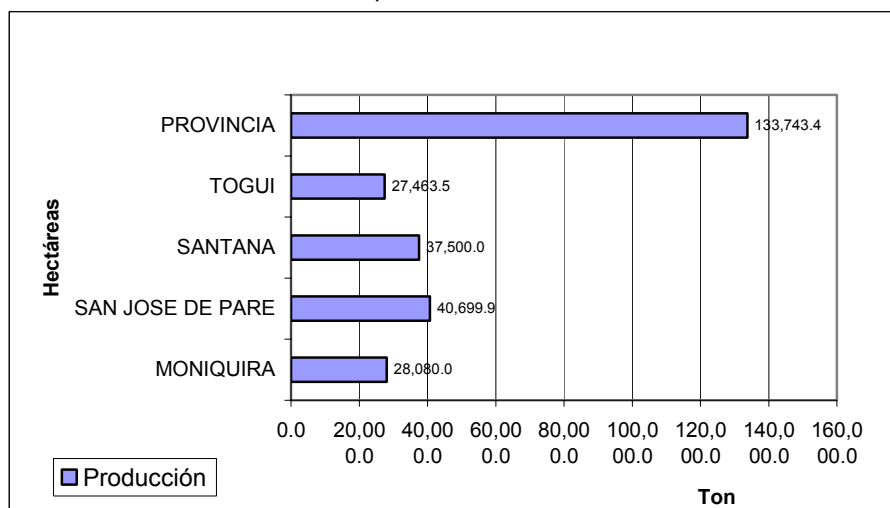
Grafico 5. Producción de caña panelera.



Fuente: URPA. 2001

Es representativa la proporción de hectáreas cosechadas (16.175) frente al total de hectáreas cosechadas (9.845) que significa una pérdida de producción en un 40 %. En términos específicos, el municipio de Moniquirá participa del 21.3 % del área sembrada de la provincia y el 19.8 % de hectáreas cosechadas; Su producción anual es el resultado de rendimientos por encima de los niveles del departamento.

Grafico 6. Producción de caña panelera.



Fuente: URPA. 2001

CAFÉ

La producción de café en Moniquirá se localiza entre los 1.400 y 2.000 metros sobre el nivel del mar, un poco más alto de lo usual en otras zonas cafeteras en donde la altura adecuada no sobrepasa los 1.800 m.s.n.m, lo cual puede incidir en alguna manera en el rendimiento de los cafetales en el municipio. De igual forma merece mencionarse el hecho de que el 79.92% de las fincas cafeteras de

MUNICIPIO DE MONIQUIRA
PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Boyacá, tienen menos de 3 hectáreas de extensión, señalando la condición de minifundio de los predios cafeteros de la zona, muy distante de la ocurrencia en departamentos como Antioquia y Caldas, donde el 46.72% y el 43.61% de los predios son menores de 3 hectáreas respectivamente.

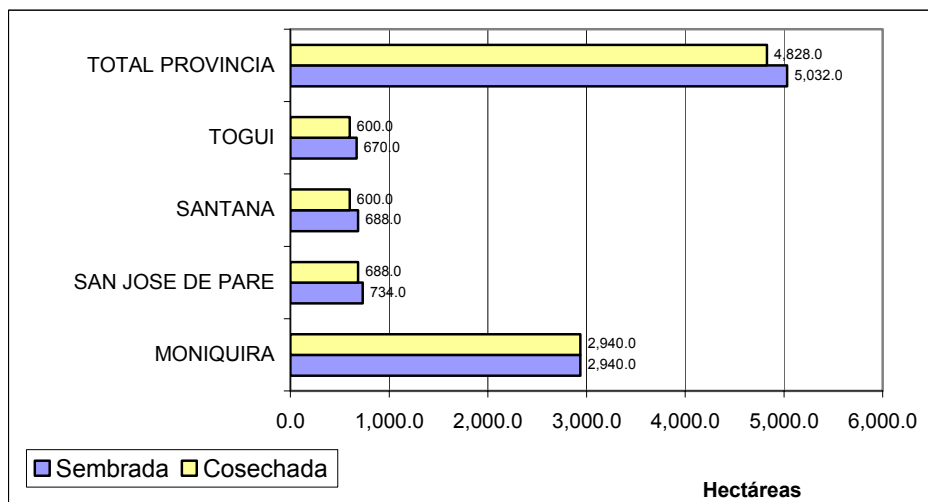
Tabla 5. Cultivo de Café 2001

CULTIVOS	AREA				PRODUCTORES
	TOTAL SEMBRADA	COSECHADA	PRODUCCION	RENDIMIENTO	
MUNICIPIO	Has	Has	Ton	Kg/Ha	
MONIQUIRA	2,940.0	2,940.0	3,675.0	1,250	2,100
% PROVINCIA	58.4%	60.9%	62.7%		60.3%
% DEPARTAMENTO	22.4%	24.3%	30.2%		21.8%
SAN JOSE DE PARE	734.0	688.0	688.0	1,000	0
% PROVINCIA	14.6%	14.3%	11.7%		0.0%
% DEPARTAMENTO	5.6%	5.7%	5.7%		0.0%
SANTANA	688.0	600.0	600.0	1,000	675
% PROVINCIA	13.7%	12.4%	10.2%		19.4%
% DEPARTAMENTO	5.3%	5.0%	4.9%		7.0%
TOGUI	670.0	600.0	900.0	1,500	706
% PROVINCIA	13.3%	12.4%	15.4%		20.3%
% DEPARTAMENTO	5.1%	5.0%	7.4%		7.3%
TOTAL PROVINCIA	5,032.0	4,828.0	5,863.0	1,214	3,481
% PROV	38.4%	39.8%	48.2%		36.2%
DEPARTAMENTO	13,097.5	12,119.5	12,168.8	1,004	9,612

Fuente: Evaluaciones Agropecuarias 2001. URPA.

La provincia aporta el 38.4% del área de siembra, el 39.8 % del área cosechada y el 48.2 5 de la producción en el departamento. Los rendimientos 1.214 kg/há, se sitúan por encima del promedio departamental.

Gráfico 7. Producción de café.

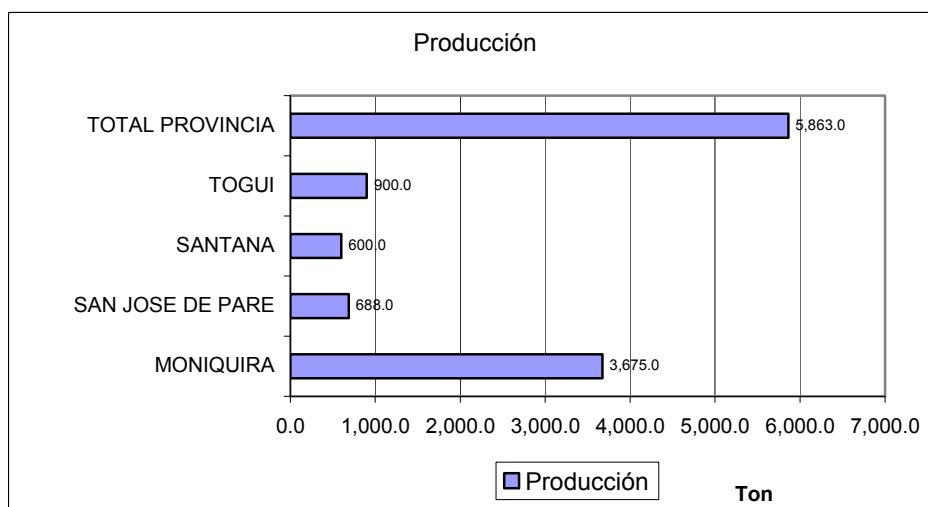


Fuente: URPA. 2001

De las 5.032 hectáreas sembradas en la provincia, el 58.4 % corresponde al área cultivada de Moniquirá, cuya totalidad de hectáreas se cosecha para aportar una producción de 3.675 Toneladas, que corresponden al 62.7 % de la producción de la provincia y el 30.2 % del departamento, como resultado de rendimientos superiores al nivel departamental (1.250 kg/há).

MUNICIPIO DE MONIQUIRA
PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Grafico 8. Producción de café.



Fuente: URPA. 2001

El total de productores vinculados a la actividad es de 2.100, que representa el 21.8 % del total de los productores en el departamento y un porcentaje de 57 % de los productores de la provincia. La Federación Nacional de Cafeteros, tiene sede de referencia en el municipio de Moniquirá, desde donde se despliega la actividad de apoyo y atención al gremio de cafeteros.

CÍTRICOS

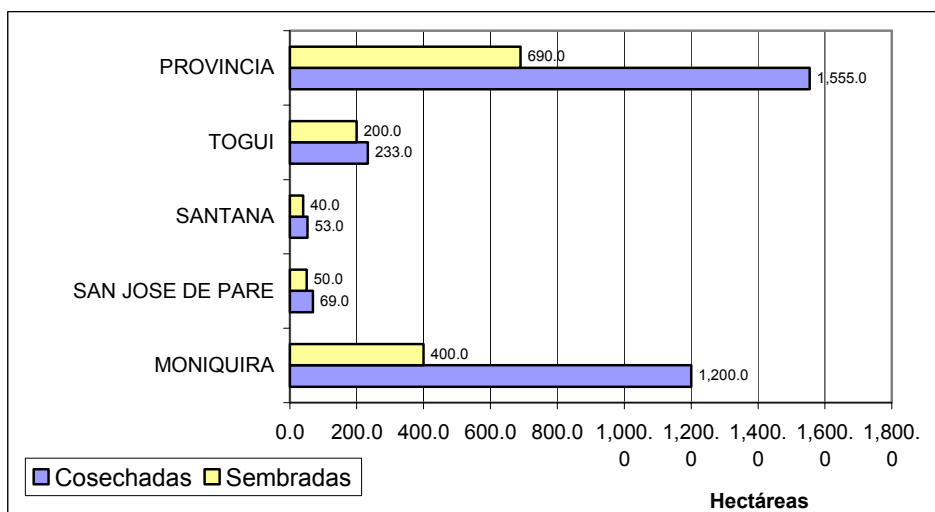
Del total de área dedicada a la agricultura en la provincia, para el año 2000, solamente 96 hectáreas se dedican para la producción de cítricos, donde Moniquirá, de las 70 áreas que siembra, el 100% es cosechado, produciendo 840 toneladas anuales; le sigue Togüi con 16 hectáreas cultivadas pero de las cuales solamente cosechó el 50%, finalmente San José de Pare aporta una producción de 120 toneladas cosechadas en 6 hectáreas de 11 inicialmente cultivadas.

PLÁTANO

Para el 2001, el área en siembra alcanzó una participación de 1.555 hectáreas en el total de la provincia; el área en cosecha sin embargo solo reportó 690 hectáreas (21% del total departamental), mientras que la producción anual alcanzó un total de 7.385 ton, el 28 % de la producción del departamento. El rendimiento en la producción de la provincia (10.703 kg/há), presenta mejor comportamiento que el resto del departamento (8.144 kg/há).

Grafico 9. Producción de platano.

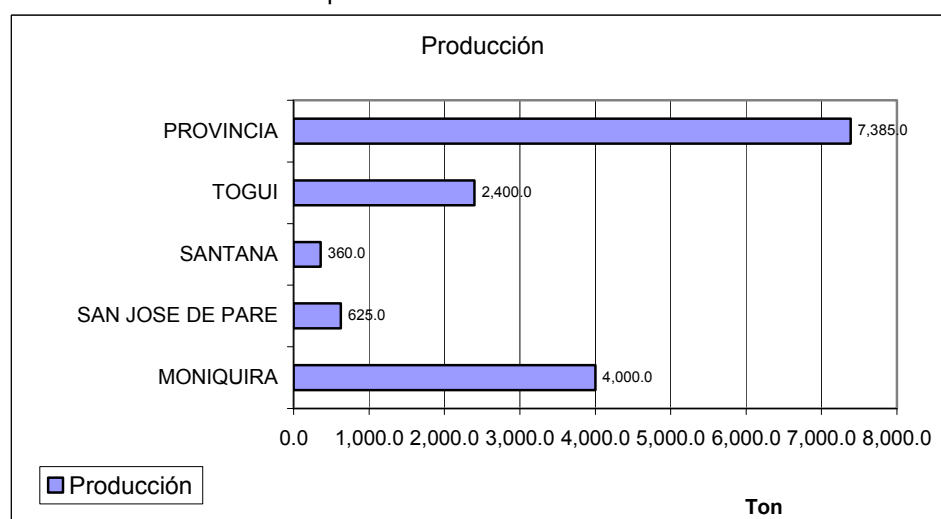
MUNICIPIO DE MONIQUIRA
PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Fuente: URPA. 2001

Para 2001, el área en cosecha para Monquirá correspondió al 77.2 % del área cultivada en la provincia y un significativo 25.5 % con respecto al nivel departamental, a pesar del que el área cosechada se reduce a 400 hectáreas con una participación del 58 % en la provincia y un 12.2 % en el departamento.

Grafico 10. Producción de plátano.



Fuente: URPA. 2001

La producción en Monquirá en volumen para el año fue de 4.000 toneladas, con rendimientos de 10.000 Kg./has. y participando del 54.2 % de la producción provincial. En segundo lugar se encuentran Togüi que con un área cultivada de 233 hectáreas, cosechó el 85% produciendo 2.400 toneladas aportando el 32% al total de producción de la provincia.

FRUTALES

MUNICIPIO DE MONIQUIRA
PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Los cultivos más característicos de la región son: la guayaba y la Mora.

Tabla 6. Cultivo de Guayaba 2001

CULTIVOS	AREA				PRODUCTORES
	TOTAL	COSECHADA	PRODUCCION	RENDIMIENTO	
MUNICIPIO	Has	Has	Ton	Kg/Ha	
MONIQUIRA	1,200.0	1,200.0	24,000.0	20,000	1,200
% Departamento	55.2%	55.7%	71.0%		36.2%
DEPARTAMENTO	2,175.0	2,154.0	33,781.6	15,683	3,315

Fuente: URPA 2001.

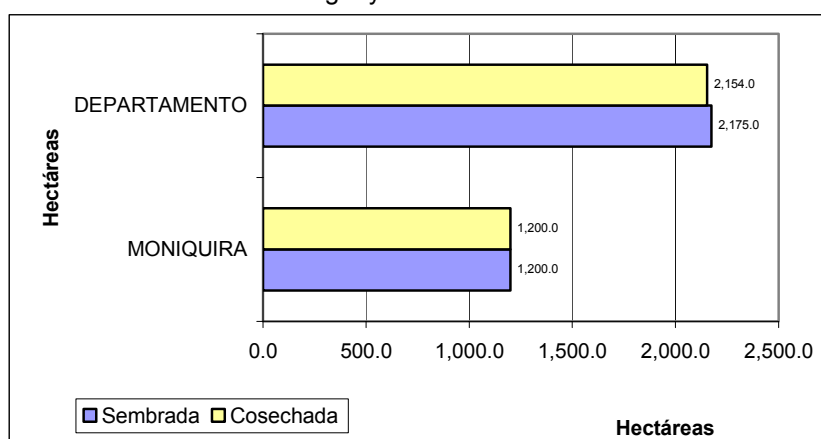
Tabla 7. Cultivo de Mora 2001

CULTIVOS	AREA				PRODUCTORES
	TOTAL	COSECHADA	PRODUCCION	RENDIMIENTO	
MUNICIPIO	Has	Has	Ton	Kg/Ha	
ARCABUCO	27.0	24.0	156.0	6,500	SI
% PROVINCIA	26.5%	27.0%	24.8%		
% DEPARTAMENTO	7.1%	7.0%	6.8%		
MONIQUIRA	70.0	60.0	468.0	7,800	SI
% PROV	68.6%	67.4%	74.3%		
% DEPTO	18.4%	17.5%	20.5%		
SANTA SOFIA	5.0	5.0	6.0	1,200	25
% PROVINCIA	4.9%	5.6%	1.0%		
% DEPARTAMENTO	1.3%	1.5%	0.3%		8.7%
PROVINCIA	102.0	89.0	630.0		
% PROVINCIA	26.8%	25.9%	27.6%		
DEPARTAMENTO	381.0	343.0	2,284.8	6,661	288

Fuente: Evaluaciones Agropecuarias 2001. URPA.

La provincia aporta en la producción de Guayaba un total de 24.000 ton al año; Moniquirá reporta casi la totalidad de la producción y participa un 71 % de la producción del departamento. En términos del área sembrada, Moniquirá representa el 55.2 % de hectáreas sembradas en el departamento y se incrementa al 55.7 en las hectáreas cosechadas.

Grafico 11. Producción de guayaba.



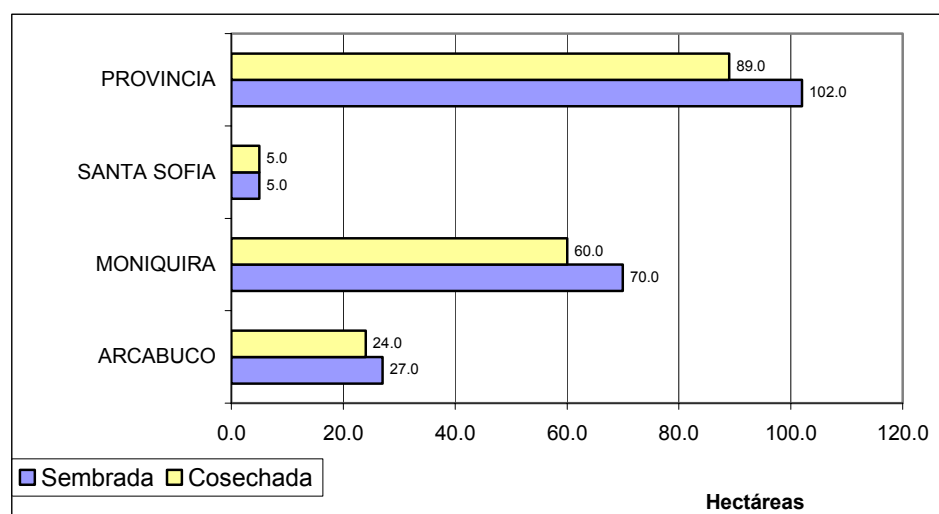
Fuente: URPA. 2001

MUNICIPIO DE MONIQUIRA
PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El mayor productor de Guayaba es Monquirá con cultivos permanentes de 1.200 hectáreas de las cuales el 100% es cosechada, generando una producción de 4.000 toneladas con rendimientos de 20.000 Kg/has., que corresponden al 71% de producción departamental.

En la producción de mora, la provincia aporta el 27.6 % del departamento. Su producción anual de 630 Toneladas, es resultado de una productividad promedio de 7.079 kg/há, comportamiento muy superior al promedio del rendimiento departamental.

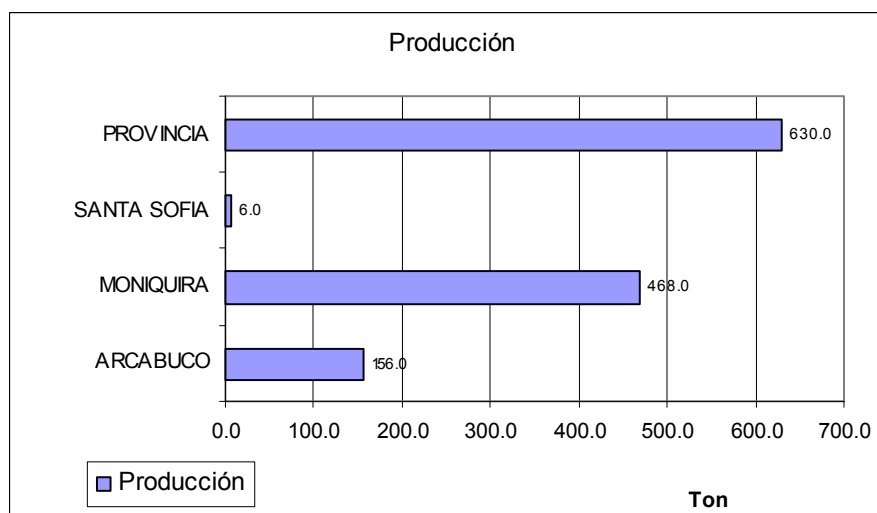
Grafico 12. Producción de mora.



Fuente: URPA. 2001

El mayor productor de la región sigue siendo Monquirá ya que genera 468 toneladas, esto se debe a que el área sembrada (70 has.), logra cosechar un total de 60 hectáreas, mayor que el área sembrada en Arcabuco, (27 has); Monquirá logra rendimientos de 7.800 kg/há, que le representa un mayor nivel de productividad y mejor rentabilidad del producto.

Grafico 13. Producción de mora.



Fuente: URPA. 2001

- **CULTIVOS ANUALES**

MUNICIPIO DE MONIQUIRA
PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Entre estos se encuentran la arracacha y la yuca; estos cultivos se pueden convertir en sustitutos del cultivo de la papa en épocas de incremento de los precios; son cultivos que se producen tradicionalmente con poca utilización de pesticidas y fertilizantes químicos.⁵

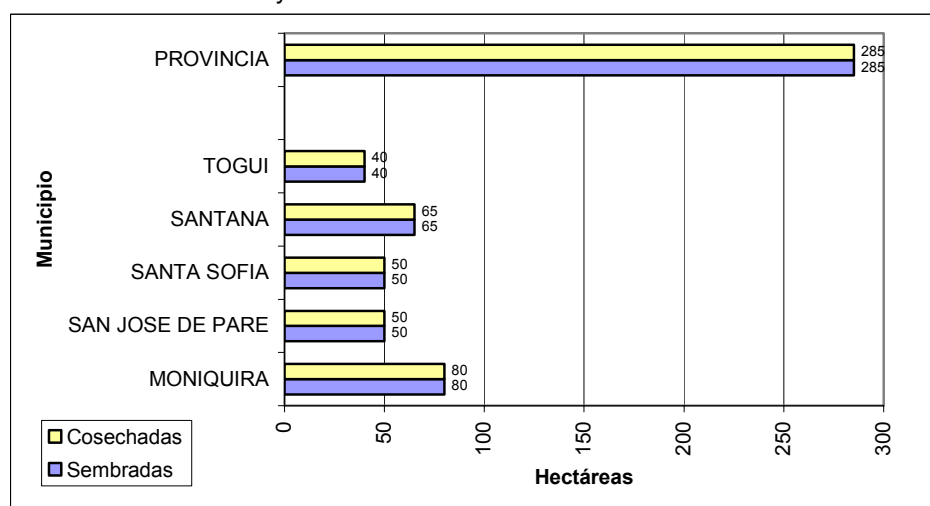
Tabla 8. Cultivos anuales yuca. 2001.

MUNICIPIO	AREA	AREA	PRODUCCION	RENDIM
	SEMBRADA	COSECHADA		
	Há	Há	Ton	kg/há
MONIQUIRA	80.00	80.00	320.00	4,000
% producción deptal	2.7%	3.0%	1.6%	
% producción prov.	28.1%	28.1%	12.8%	
SAN JOSE DE PARE	50.00	50.00	600.00	12,000
% producción deptal	1.7%	1.9%	2.9%	
% producción prov.	17.5%	17.5%	24.0%	
SANTA SOFIA	50.00	50.00	325.00	6,500
SANTANA	65.00	65.00	780.00	12,000
% producción deptal	2.2%	2.4%	3.8%	
% producción prov.	22.8%	22.8%	31.1%	
TOGUI	40.00	40.00	480.00	12,000
% producción deptal	1.4%	1.5%	2.4%	
% producción prov.	14.0%	14.0%	19.2%	
PROVINCIA	285.00	285.00	2,505.00	
	9.7%	10.6%	12.3%	
DEPARTAMENTO	2,935.00	2,693.90	20,394.90	7,571

Fuente: URPA. Gobernación del Departamento de Boyacá

La producción de la provincia en yuca, representa un 10.6 % de la producción departamental que en el consolidado anual alcanza un total de 2.505 Ton. El rendimiento de la producción provincial significa que en el total de la producción aumenta su porcentaje de participación con respecto al porcentaje del área sembrada y cosechada.

Grafico 14. Cultivo de yuca.



Fuente: URPA. 2001

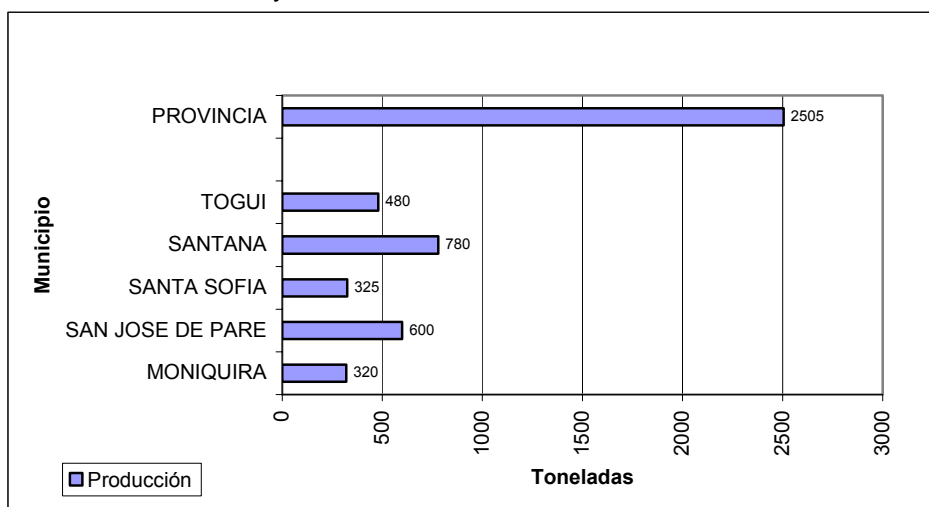
El área de cultivo de la Yuca de Moniquirá siempre ha sido significativa en el ámbito provincial, pues representa el 28.1% del total de área sembrada en el bajo Ricaurte; el 100% del área cultivada fue cosechada, produciéndose 320 toneladas (el 12.8 % de la producción de la provincia).

⁵ Evaluaciones Agropecuarias Municipales. URPA 2001. Gobernación de Boyacá.

MUNICIPIO DE MONIQUIRA
PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Paradójicamente, Monquirá es el municipio, que a pesar de contar con un área mayor cultivada, es el que menor toneladas produce (320), mientras que Togüi con solamente 40 hectáreas produce 480 toneladas con rendimientos de 12.000 Kg/has. Por otro lado, Santana, con 65 has. cultivadas y cosechadas es el que mayor producción genera (780 toneladas) con iguales rendimientos a Togüi y San José de Pare pese a que este último solamente produce 600 toneladas en un área cosechada de 50 has. Inclusive, Santa Sofía, genera rendimientos de 6.500 Kg/has., producto de 325 toneladas cosechadas en 50 has., 30 has. menos que Monquirá. Este resultado es generado por la baja productividad asociada al cultivo de la yuca, que le representa el más bajo nivel de rendimientos por há.

Grafico 15. Cultivo de yuca.



Fuente: URPA. 2001.

La producción de yuca, ha venido experimentando la pérdida de participación en la economía productiva local. El año 1994, representó la caída tanto en el área sembrada como en la producción aunque se mantenían rendimientos significativos (10.000 kg./há.); esto ha significado, la pérdida de participación en la producción nacional y departamental: de 105 has. cultivadas y cosechadas en el año de 1992, se ha pasado a 50 has. en 1997 y un leve repunte en el 2001 (80 há).

- **CULTIVOS SEMESTRALES**

FRÍJOL

La producción de frijol en la provincia de Ricaurte, alcanzó para el 2001 una producción de 3.025 toneladas que en porcentaje representa el 4.2 % del total de la producción departamental. En términos de área sembrada y cosechada, la provincia representó el 4.4 % del departamento.

Tabla 9. Cultivos transitorios frijol 2001

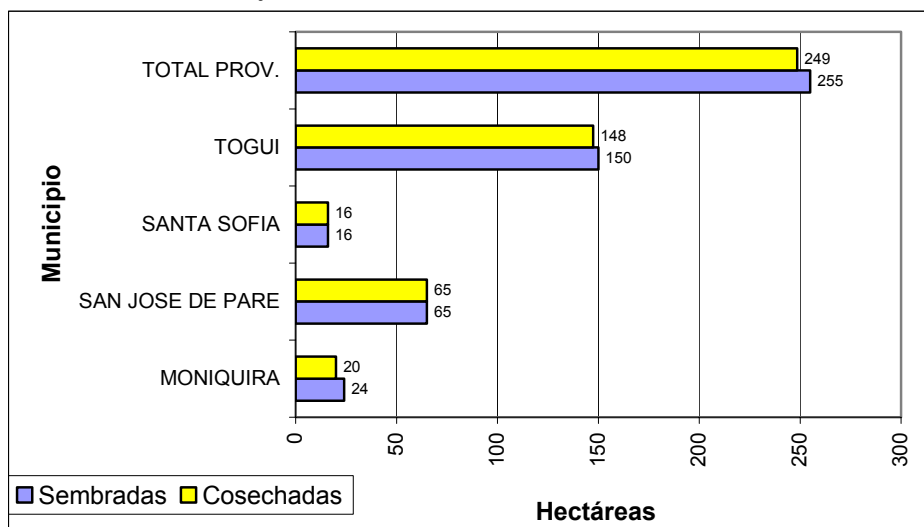
MUNICIPIO DE MONIQUIRA
PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

	AREA	AREA	PRODUCCION	RENDIMIENTO
MUNICIPIO	SEMBRADA	COSECHADA	Ton	Kg/Ha
	Ha	Ha		
MONIQUIRA	24.00	20.00	30.00	1,500
	9.4%	8.0%	15.1%	
SAN JOSE DE PARE	65.00	65.00	74.50	1,146
	25.5%	26.2%	37.6%	
SANTA SOFIA	16.00	16.00	9.50	594
	6.3%	6.4%	4.8%	
TOGUI	150.00	147.50	84.25	571
	58.8%	59.4%	42.5%	
TOTAL PROV.	255.00	248.50	198.25	798
	9.8%	9.9%	6.6%	
TOTAL DEPTO.	2,613.00	2,514.79	3,025.20	1,203.00

Fuente: Evaluaciones Agropecuarias Municipales URPA 2002

El frijol ha tenido un comportamiento variable: para el 2001 Togüí aparece como mayor productor incrementando el área cultivada a nivel provincial: de 85 hás cultivadas para 2000, la producción de la provincia se incrementó al nivel de las 190 hás para el primer semestre del 2001, que representó un incremento del 223 %, motivado por la presencia de un 93% del total de área cultivada en Togüí se encuentra en forma de producción asociada. Esta situación particular significó que el municipio participara del 59.4 % del total de áreas cosechadas, muy lejos del resto de municipios de la provincia.

Grafico 16. Cultivo frijol 2001.



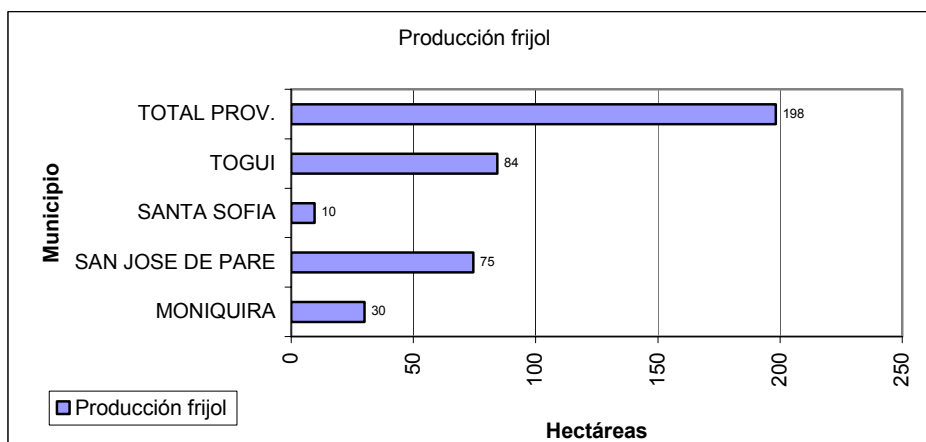
Fuente: Evaluaciones Agropecuarias Municipales URPA 2002

En segundo lugar San José de Pare, con un 26.2 5 del área cosechada y en tercer término se encuentra Moniquirá que representa el 8.0 % del total de hectáreas cosechadas en la provincia (20 hás).

En términos de producción y rendimientos, existe un comportamiento especial y que se refleja en la siguiente gráfica:

Grafico 17. Cultivo frijol 2001.

MUNICIPIO DE MONIQUIRA
PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Fuente: Evaluaciones Agropecuarias Municipales URPA 2002

La producción de la provincia (198 Ton), representa el 6.6 % del total de la producción anual del Departamento; sin embargo su productividad (rendimientos en promedio de 798 kg/há), se encuentra muy por debajo del promedio del departamento (1.203 kg/há) debido a que el 50 % de la producción de frijol reportada por Toguí, se realiza como cultivo asociado lo que le reduce su capacidad de producción.

A pesar de que Toguí, significa el municipio con mayor participación de há.s cultivadas, y que mantiene el primer lugar en producción de frijol en la provincia, su rendimiento es menor al resto de municipios, en razón a que este cultivo, en su caso, se encuentra asociado a la producción de maíz lo que le reduce los rendimientos por há. (571 kg/há, frente a los 1.500 kg/há del municipio de Moniquirá.

Moniquirá tiene un área cultivada menor (12 has.) pero alcanza una producción de 30 toneladas al año (el 15.1 % del total de la provincia) debido a que su rendimiento mayor (1.500 Kg/has) lo sitúa por encima del promedio de rendimiento en el departamento.

MAÍZ

Al igual que el fríjol el área cultivada de maíz en la provincia, se incrementó del 2.000 al 2.001 en un 74% frente a la producción del departamento, destacándose la mayor producción de Toguí, mientras que Moniquirá y San José de Pare reportan los mayores rendimientos (2.500 y 2.800 Kg/has respectivamente). Sin embargo, su área cultivada participa un pequeño porcentaje en la producción departamental (4.8 %).

Tabla 10. Cultivos transitorios maíz 2001

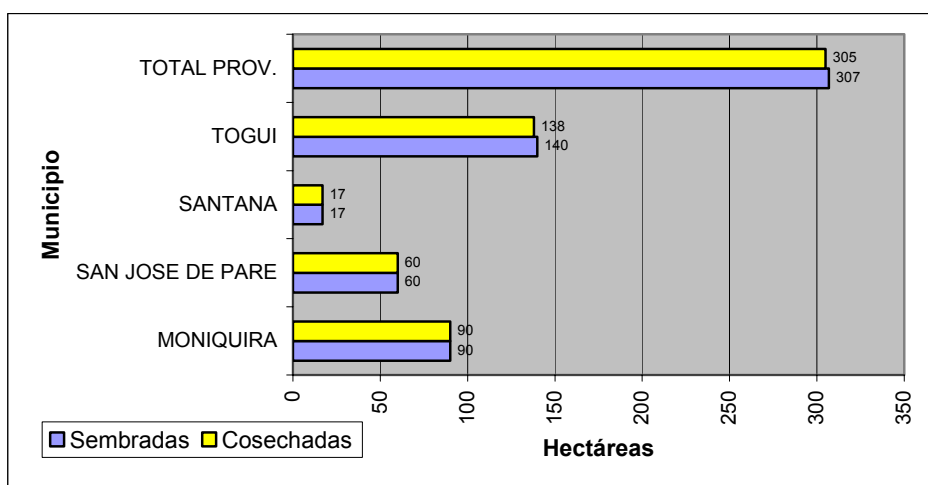
MUNICIPIO	AREA	AREA	PRODUCCION	RENDIMIENTO
	SEMBRADA	COSECHADA	Ton	Kg/Ha
MONIQUIRA	90.00	90.00	225.00	2,500
	29.3%	29.5%	39.2%	
SAN JOSE DE PARE	60.00	60.00	168.00	2,800
	19.5%	19.7%	29.3%	
SANTANA	17.00	17.00	42.50	2,500
	5.5%	5.6%	7.4%	
TOGUI	140.00	138.00	138.00	1,000
	45.6%	45.2%	24.1%	
TOTAL PROV.	307.00	305.00	573.50	1,880
	4.6%	4.8%	8.2%	
TOTAL	6,660.00	6,304.50	6,963.20	1,104

MUNICIPIO DE MONIQUIRA
PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Fuente: Evaluaciones Agropecuarias Municipales URPA 2002

Moniquirá triplicó en un año el área cosechada pasando de producir 30 toneladas en el 2000 a 90 toneladas en el 2001; entre tanto, San José de Pare redujo en un 33% su área de cultivo aunque mantuvo los mejores rendimientos (2.800 Kg/há). El Municipio de Moniquirá representa un alto porcentaje de explotación en la provincia: 90 há. que equivalen al 29.5 % del total de hectáreas cosechadas.

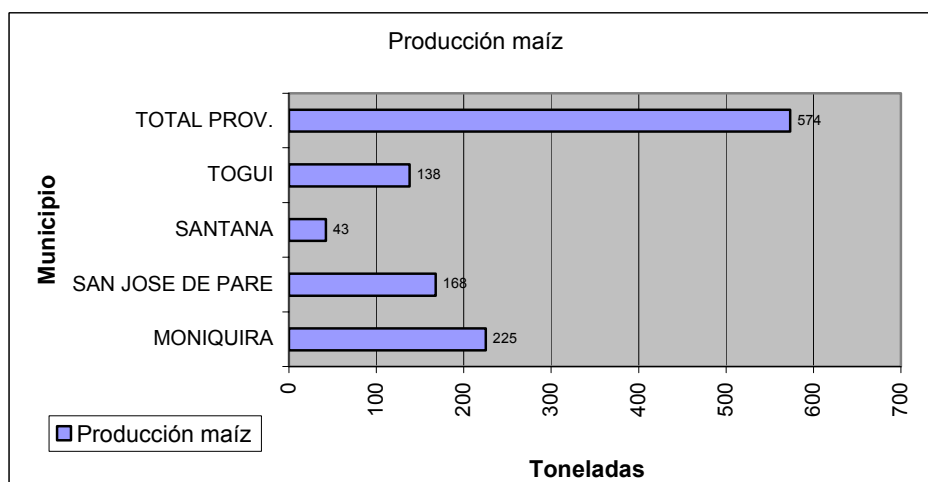
Grafico 18. Cultivo maíz 2001.



Fuente: Evaluaciones Agropecuarias Municipales URPA 2002

En términos de producción, el porcentaje de participación provincial frente al nivel departamental se incrementa, impulsado por los buenos comportamientos representados en rendimientos muy por encima del promedio departamental, especialmente los casos de Moniquirá, San José y Santana. Togui merma sus rendimientos en razón a la asociación de cultivo que hace con el frijol como se trató anteriormente.

Grafico 19. Producción maíz 2001.



Fuente: Evaluaciones Agropecuarias Municipales URPA 2002

En términos de producción, el municipio de Moniquirá presenta los mejores rendimientos en la provincia y en niveles muy superiores frente al promedio del departamento. En efecto, Moniquirá aportó 225 Ton de Maíz en el año 2001, producto de rendimientos muy altos (2.500 kg/há). El liderazgo le significa representar el 39.2 % de la producción anual.

El comportamiento de la producción agrícola en Moniquirá no permite reconocer evidencias de un proceso de sustitución de cultivos transitorios por cultivos permanentes contrario al comportamiento provincial. Lo que es evidente es el importante cambio de uso que viene dándose para dedicar las tierras a la producción de pastos para corte y de pradera como resultado de los bajos precios, inestabilidad de los mercados y baja oferta de mano de obra.

• **TECNOLOGÍA E INFRAESTRUCTURA.**

La gran mayoría de los cultivos son realizados de manera tradicional. lo que significa que no existe incorporación tecnológica en el manejo de suelos en su preparación y análisis. Como lo recoge el informe de la UMATA, un pequeño porcentaje de los cultivadores realizan adecuación de terrenos consistente en una arada y dos rastrilladas. Por otra parte existe sobre laboreo por mal manejo de suelos especialmente en el cultivo del maíz. La fertilización de los suelos no se hace técnicamente.

El usos indiscriminado de plaguicidas se hace sin ningún tipo de control en las mezclas y dosificación y se constituye en una práctica común en razón de la necesidad de lograr eficiencia en la producción, pero sin valorar los efectos sobre la calidad de los productos y los efectos al medio ambiente, especialmente la contaminación del recurso hídrico. Los efectos en la economía familiar son los de disminuir el ingreso, debido a que la inversión en abonos y plaguicidas es mayor de siembra en siembra sin que esto se refleje en el aumento de los volúmenes de producción ni en los ingresos.

Como lo anota el Investigador Alejandro Jaramillo⁶, “Los cultivos limpios con excelentes producciones, terminan siendo de pésima calidad ambiental y peligrosos para la salud humana (v.g. tomate y otras hortalizas). Se atribuyen al usos indiscriminado de plaguicidas efectos metagénicos y carcinogénicos, además de otros efectos sobre la salud humana y el medio ambiente en general. Investigaciones recientes, muestran altos niveles de colinesterasa en poblaciones de 14 a 17 años vinculados a la producción agrícola. Es necesario construir modelos de producción y una nueva definición d cultivos limpios, introduciéndole elementos modernos de tecnologías limpias o menos contaminantes y que utilicen menos agro tóxicos y más insumos de tipo orgánico o biológico y mejores niveles de asociación de especies.

La incorporación de tecnología, depende de la posibilidad del productor de reducir los costos de producción; en las actuales circunstancias, los recursos que se destinan a inversión cubren el gasto en control de malezas y fitosanitario y fertilización que representan porcentajes de la inversión hasta el 55 %. El costo de estos factores influye en el costo final de la producción, reduciendo la capacidad de competencia en el mercado. De igual manera, las condiciones de recolección, empaque, presentación, se realizan con alta inversión y costo de jornales que exigen altas inversiones no recuperadas en el costo final de los productos.

La incorporación de tecnología en la producción, como resultado de procesos de investigación y desarrollo del sector agrícola se aplica indirectamente y con exclusividad a dos productos: el café y la caña; En efecto, la existencia de los centros de investigación del café (CENICAFE) y **de la caña (COPRPOICA)**, representan una externalidad positiva para la producción en la región, a través de las Federación Colombiana de Cafeteros y **Asoricaurte**, que ejercen su labor de acompañamiento, apoyo y asistencia técnica al productor desde sus sedes en la provincia.

⁶ *Agricultura y medio ambiente en Colombia*. En Trocha Nacional Ciudadana. Consejo Nacional de Planeación. 1998.

De otra parte, el papel de las UMATAS, ha sido representativo en la asistencia técnica y las labores de fomento a la producción en el ámbito jurisdiccional.

1.2. ACTIVIDADES PECUARIAS

Según las observaciones de la producción del año 1997, en la provincia del bajo Ricaurte el 36% del suelo se dedica a pastos. En la variedad de pastos tradicionales predomina el Kikuyo y la Gramma en la mayor parte de la provincia del bajo Ricaurte, en Moniquirá existen 8.000 has que representan el 30% de la provincia; entre los pastos de corte se destacan las variedades de Imperial, en Moniquirá, San José de Pare y Togüi, King Grass en Santana y Chitaraque y Avena en Arcabuco. Finalmente en la región se encuentran pastos Brachiaria de calidad mejorada principalmente en Chitaraque, San José de Pare y Santana.⁷ De acuerdo con estas apreciaciones, el área total destinada a pastos es de 9220 (980 has. de pastos de corte, 8.500 has. de pelo de burro y 1.730 de kikuyo).

→ GANADERÍA

BOVINOS.

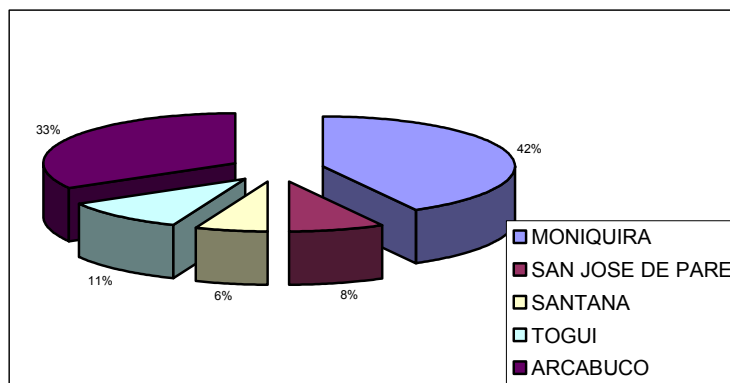
Para el 2000 el total de cabezas de ganado de la provincia sumaba 24.738, para el 2001 hubo una leve reducción, pues se paso a 24.585 cabezas. A pesar de este decrecimiento, Moniquirá fue el municipio que presentó el mayor incremento con respecto al año inmediatamente anterior, 13%, reportando 9.099 cabezas, 1.946 Machos y 7.153 hembras; mientras que Chitaraque disminuyó su producción en un 16%, registrando 1.556 machos y 1.400 hembras. Santana y Togüi igualmente presentaron reducciones (23% y 4% respectivamente).

Para el año 2001. el total de cabezas de ganado en la provincia representa un escaso 2.7 % del total de la producción del departamento. La población de ganado hembra representa el 73.0 % de la producción, que marca notablemente la calidad de su destino, es decir con doble propósito La población hembra bovina mayor de 25 meses, representa la mayor participación (34.7%), mientras que 1.450 cabezas se encuentran entre los 13 a 24 meses (20.1%). En la producción de machos, el menor volumen de cabezas se encuentra en el renglo mayor de 25 meses, que evidencia la intensidad del sacrificio de reses.

El municipio de Moniquirá representa el 42.1 % de la producción provincial (9.099 cabezas), incrementando su participación en 4.5 puntos porcentuales frente al año 2000, que refleja las tendencias al cambio de uso de actividades pecuarias hacia la producción de pastos y por supuesto en la producción bovina. Sin embargo, en el e departamento, la producción provincial y especialmente d Moniquirá no es significativa en su participación, alcanzando un valor cercano al 1%.

⁷ Op. Cit. Perfiles Provinciales.

Grafico 20. Producción de Bovinos provincia.



Fuente: Evaluaciones Agropecuarias Municipales URPA 2002

La producción de leche en la provincia alcanza los 30.000 litros diarios, que representan el 2.5 % de la producción departamental. La producción por vaca en litros es fuertemente impulsada por el municipio de arcabuco (casi el 60 % de la producción diaria), cuyo clima permite la explotación de razas lecheras (holstein) con mejores rendimientos que el tipo de razas que el resto de los municipios han adaptado (cebú). El municipio de Moniquirá es el segundo en producción (8.700 lts/día) con el 30 % de la producción de la provincia.

En la provincia, la explotación pecuaria está orientada a la ganadería bovina de doble propósito. En Moniquirá predomina la raza Pardo x Cebú, con el 20% destinado a la ceba integral y el 80% para doble propósito; en el resto de la provincia prevalecen las razas de Cebú x criollo y en menor proporción Holstein. Las tasas de crecimiento son cíclicas, debido a que esta actividad está sujeta a un tiempo fijo de duración entre el momento de la inversión y el tiempo de la venta.

Por consenso para el año 2002, se reportaron 10.439 cabezas de ganado bovino, por lo tanto se cree que la producción bovina se incrementó en un 14.72% lo que significa una recuperación del sector, estas cifras se pueden explicar por la sustitución de áreas de cultivo por áreas dedicadas a pastos.

Esta situación tiende a mantenerse mientras persistan las condiciones críticas del sector agropecuario nacional y se presenten, como en el caso de Moniquirá, presión de cambio de usos hacia actividades no productivas y la expulsión de población rural.

La producción de pastos representa un total de 25.456 hectáreas en la provincia; la variedad predominante es la tradicional (el 96.17 %), escasa producción de pastos mejorados 610 há, bajo porcentaje de pastos de corte (366 há) y ninguna participación de pastos con riego. En la producción de pastos, no se emplea tecnología apropiada en el manejo de praderas, aunque existen áreas dedicadas a especies de pastos de corte que mejoran la capacidad de carga, se estima para Moniquirá que la capacidad de carga es de 1 cabeza por hectárea.

Los principales problemas sanitarios están relacionados con la ecto y endoparásitos, ranilla, aftosa y el carbón.

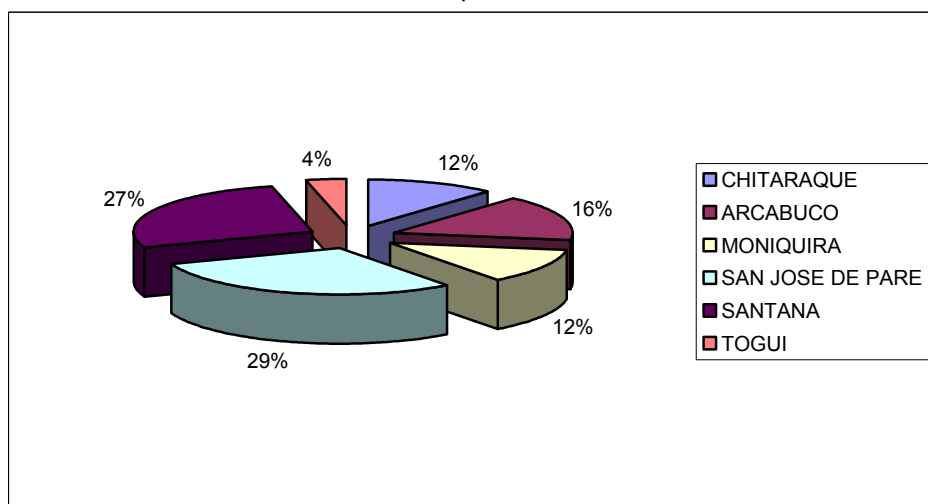
→ ACTIVIDAD PORCINA

La producción porcina en la provincia en la provincia representó un total de 16.950 cabezas para el año 2001; esta producción representa el 8.8% del departamento incrementando su participación frente al año 2000 en 1.360 unidades.

MUNICIPIO DE MONIQUIRA
PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Para Moniquirá, se registraron 2.400 cabezas en el 2000, y para el 2001 se presentó una leve reducción registrando 2.100 cabezas, una reducción del 12.5%. A nivel provincial, al contrario, se incrementó el número de cabezas, con un incremento en la producción del 110%. Sin embargo el Municipio de la provincia que más número de cabezas que registró para el 2000 fue San José de Pare (5.800 cabezas), sin embargo para el siguiente año redujo su ganado porcino en un 14%, 2 puntos porcentuales más que Moniquirá, y a pesar de que la mayoría de municipios de la provincia, redujo su producción porcina, el municipio que compenso tal pérdida fue Santana, que pasa de criar 410 cabezas a 4.600 presentando una productividad efectiva del 1121.9%.

Grafico 21. Producción de Bovinos provincia.



Fuente: Evaluaciones Agropecuarias Municipales URPA 2002

La crianza de razas tradicional alcanza un total de 445 cabezas (casi el 97% de la producción) con una marginal participación de razas con cría tecnificada (60 unidades) y razas de ceba tecnificadas. En Moniquirá la crianza de porcinos en su totalidad corresponde con raza tradicional landrace.

Un total de 50 productores porcinos se encuentran asociados a la actividad.

→ OTRAS ESPECIES

La crianza de otras especies representa un porcentaje menor en la producción pecuaria municipal ya que se considera como una actividad secundaria, así pues, la producción equina por ejemplo, registró 500 caballos; los demás renglones 1000 mulares, 500 asnos 2.000 conejos, 0 ovinos, 0 caprinos.

Sin embargo, la producción de especies avícolas alcanza un volumen representativo en la producción departamental con un total de 23.000 ponedoras y 455.000 pollos de engorde que representa el 25.3 % de la producción del departamento. El Municipio de Moniquirá aporta 400.000 pollos de engorde para el año 2001, el 87.9% de la provincia y el 22.25 del departamento, que lo coloca en condiciones de representación importante.

1.3. Minería.

Los estudios geológicos muestran la presencia de algunos afloramientos de minerales en la región. En la provincia de Ricaurte bajo, los principales yacimientos corresponden con calizas pertenecientes a la formación “Rosa blanca” y el grupo “San Gil”. En el alto del granadillo, se localizan afloramientos de calizas (2 bancos de caliza negra) y en lugar denominado “la roca”, sobre la carretera central del norte y que presenta una explotación permanente. En explotación se encuentran actualmente yacimientos de cantera y caolín, mediante el sistema de tajo abierto, cuya explotación es realizada por sus propietarios con procesos de extracción y pulverización sin lugar a procesos de beneficio. El material extraído se transporta hacia Bogotá y Medellín principalmente como materia prima para su empleo en la producción de derivados diversos.

La actividad extractiva no contempla procesos de generación de valor agregado, mantiene una baja formación de empleo, el nivel de salarios se mantiene en el mínimo y no contempla procesos de desarrollo tecnológico o de capacitación para el recurso humano.

El impacto ambiental de la extracción, está regulado por la normativa y la acción institucional de CORPOBOYACA.

Aunque se reconoce la importancia de esta producción, las condiciones particulares de explotación (privada) están todavía atrapadas en un rezago tecnológico y productivo.

2. INDUSTRIA.

Los referentes más importante en el desarrollo de actividades industriales generadoras de empleo masivo, en la transformación de bienes primarios y la generación de valor agregado en el nivel regional lo representan los proyectos del Ingenio del Río Suárez y el Complejo industrial de Ricaurte (antiguo ILB hoy en suspensión). Estas dos actividades productivas constituyen los eslabones para la producción agroindustrial en la región, aunque presentan serias dificultades ligadas con limitantes estructurales que no han permitido alcanzar la dinámica esperada desde el origen de estos proyectos de desarrollo.

El nivel de aparición de algún tipo de actividades de transformación está ligado con el grado de urbanización en la región de influencia. La dinámica de población regional no ha experimentado un avance significativo en la generación de aglomeración urbana que permita crear condiciones apropiadas al consumo y por consiguiente la expansión de actividades industriales en función de los factores productivos. En esencia, asumiendo que los procesos industriales mencionados solo alcanzan a favorecer la producción agrícola específica de la caña (panelera o miel), su capacidad de generación de incentivos a la diversidad en la producción, está limitada especialmente por factores de tecnología, investigación y del carácter de los insumos (primarios y capital humano). Bajo estas condiciones a producción industrial pasa por un estancamiento en su desarrollo y mantiene su característica asociada con una industria de transformación con pequeñas economías de escala y basado en la producción de tipo familiar en productos como el bocadillo y derivados lácteos.

2.1 Procesos Industriales De Gran Escala.

- **El Ingenio del Río Suárez.**

Este proyecto tiene impacto regional sobre las provincias de Ricaurte Bajo (en el departamento de Boyacá) y la provincia de Vélez en el departamento de Santander. El proyecto concebido para la

producción de panela; El proyecto viene funcionando desde 1983 con el objeto de aumentar el aprovechamiento y beneficio de la producción de la caña, racionalizar las jornadas y el ingreso mediante la integración de los productores a las actividades del centro industrial.

La actividad productiva se fundamenta en la integración en cadena de los productores primarios, la transformación industrial y la generación de empresas de servicios agrícolas, a la par de la creación de una estructura de apoyo técnico al productor para el mejoramiento de la productividad regional, la inversión en infraestructura por acción estatal. Esta actividad, ha generado desde hace 20 años una sólida actividad productiva regional, que sin embargo atraviesa por un momento de rezago frente a las condiciones de exigencia nacional internacional mediadas por la capacidad competitiva en los mercados; en efecto, el rezago tecnológico, la especialización productiva, la ausencia de estrategias de comercialización y la incapacidad de competir en precio y calidad con productos nacionales que disponen de mayores porcentajes de valor agregado, ponen de manifiesto la necesidad de introducir cambios importantes en la estructura de producción.

▪ **El Complejo Industrial de Ricaurte.**

Constituyó una iniciativa de inversión estatal del orden departamental impulsado desde la INDUSTRIA LICAORERA DE BOYACA y con el objetivo de generar procesos de producción de alcoholes y jugos de fruta. La planta destiladora pretendía procesar la producción de caña (estimada en 100 ton), de miel 21 ton) y producir 15.000 lts diarios de alcoholes (industrial 12% y buen gusto 88%) a partir de un proceso fabril que incluye la molienda de la caña, dilución, fermentación, destilación y envase; y generando subproductos como gas carbónico, vinazas y levadura.⁸

La producción estimada de jugos de fruta generaría adicionalmente subproductos como aceites esenciales, pulpas secas y pectina basado en procesos de selección de frutas, expresión, tamizado, despectinización, centrifugación, filtración, homogenización y concentración para tres líneas de producción en cítricos, frutas pulposas y frutas con nuez.

La producción contemplaba la producción de agua mineral (10 mil botellas diarias) y gas carbónico.

Se estimaba que la inversión generaría un total de 80 puestos de trabajo y un volumen importante de empleos indirectos.

Sin embargo, el proyecto terminado en el año de 1980, no entró a operar en plena producción y paulatinamente fue abandonado.

La Industria Licorera de Boyacá, entró en liquidación en el 2000, proceso que se cumple actualmente, sumado a la privatización de la producción de licores en el departamento de Boyacá, entregado en concesión a un grupo de operadores privados (unión temporal) quienes recibieron los activos e instalaciones como parte de la operación. En el momento desconoce la utilidad o intención de inversión que se le dará a la infraestructura actual, aunque se especula sobre la posibilidad de revivir el proyecto en su concepción original; esta decisión está atada no solo a la generación de estudios por parte de los concesionarios sino además a la revisión de los términos de adjudicación de la concesión que tal como lo manifestó la Procuraduría General de la Nación, justificaron la suspensión del Gobernador, y el inicio de investigaciones sobre la legalidad del contrato mismo.

Esta situación coloca un nuevo factor de incertidumbre que aplaza alguna acción de inversión y producción del proyecto.

No obstante las condiciones anteriores, las expectativas de un desarrollo industrial que jalone el resto de los sectores productivos (especialmente agrícola) mantiene innumerables potencialidades para el desarrollo regional que transformen la estructura productiva primaria predominante hacia niveles de transformación industrial y que genere externalidades positivas en la productividad local,

⁸ Plan integral de Desarrollo. ASPLAN. Municipio de Moniquirá. 1983.

transformación tecnológica, la generación de empleo de calidad, incrementos en el ingreso de la población, sustentabilidad del salario y el fortalecimiento de la capacidad de la demanda que propicie desarrollos sectoriales diversos.

2.2. Mediana Y Pequeña Empresa.

Para el efecto de análisis la definición de pequeña mediana y gran empresa, depende del número de trabajadores ocupados y el activo total;

El SENA en la elaboración de la encuesta manufacturera para el Departamento de Boyacá establece el tamaño de los establecimientos con base en el número de trabajadores ocupados así:

Pequeña industria	de 1 a 50 trabajadores
Mediana Industria	de 51 a 200 trabajadores

De acuerdo a la clasificación anterior, las actividades industriales se encuentran determinadas como pequeña industria, que participan en un 94 % del total de los establecimientos dedicados a actividades de producción de artículos alimenticios con la particularidad de corresponder a empresas familiares con bajos niveles de generación de empleos directos y permanentes. Predominan las industrias de bocadillo y derivados lácteos con 27 establecimientos de menor escala que surten el mercado local. Algunos establecimientos para la producción de ornamentación y productos para la construcción.

La existencia de trapiches (cerca de 100) en el área rural municipal, constituye un proceso de transformación necesariamente ligado con la producción de la caña dentro de la unidad productiva. Mantienen niveles de tecnología tradicional para la extracción del sumo de la caña y su destinación a la producción de panela o de miel. La capacidad de producción por hora se estima en 13.000 kilos de caña por hora que ocupa temporalmente jornales en época de cosecha.

En general se concluye que las pequeñas empresas se caracterizan por emplear poca fuerza de trabajo por establecimiento y una baja especialización del trabajo, lo que obliga a considerarlas como Microempresas o unidades económicas de carácter familiar, las cuales ocupan un promedio de 5 personas, donde su administrador es el propietario. Su volumen de producción no alcanza a generar excedentes que permitan la reinversión de capital y la incorporación de tecnología que permita ampliar su capacidad.

Por otra parte no existe interés por conformar unidades gremiales locales.

En esta categoría encontramos las siguientes ramas de actividad:

Tabla no 11. Actividades industriales

Rama industrial	Pequeña industria
Alimentos (Bocadillo, lacteos, panadería)	27
Confecciones	1
Textiles	1
Muebles y accesorios	5
Zapaterías	2
Productos plásticos	3
Ornamentación	6
Baldosin y tubos de concreto	3
Agregados para construcción	2
TOTAL	50

FUENTE: POT. Monquirá 2003.

3. SECTOR TERCIARIO

El proceso de urbanización de la población en el municipio de Moniquirá como centro provincial, ha permitido el desarrollo creciente del sector terciario, en actividades comerciales surtiendo a sus pobladores y a municipios de menor tamaño con productos de consumo primario, bienes de consumo y servicios. Por otra parte, sectores como el Turismo, las artesanías, transportes y servicios educativos y de salud han sido los de mayor crecimiento en los últimos diez años.

3.1. Comercio.

El sector comercial es el que mayor número de establecimientos presenta con respecto a los demás sectores de actividades económicas urbanas. Los 441 establecimientos representan el 67.1 % del total siendo la actividad más dinámica de los últimos años a pesar de que el comportamiento del sector está sometido a la entrada y salida permanente de establecimientos por liquidación y ó creación. La localización e importancia funcional de Moniquirá en la provincia, promueve la consolidación del comercio que garantiza el abastecimiento de bienes finales para la población localizada en municipios de la provincia.

Los establecimientos comerciales según ramas de actividad se relacionan así:

Tabla no 12. Actividades comerciales según ramas de actividad

ACTIVIDAD	No	%
Expendio de vivieres al detal	84	48.8%
Venta de textiles y vestuario	26	15.1%
Miscelánea	10	5.8%
Venta de productos agropecuarios	10	5.8%
Consumo de licores	7	4.1%
Drogas y cosméticos	7	4.1%
Expendio de carnes y verduras	5	2.9%
Papelerías	5	2.9%
Expendio de vivieres al por mayor	4	2.3%
Venta de repuestos	4	2.3%
Venta materiales para la construcción	4	2.3%
Alquiler de video juegos	2	1.2%
Venta electrodomésticos	2	1.2%
Almacén de productos	1	0.6%
Vidrierías	1	0.6%
TOTAL ESTABLECIMIENTOS	172	

Fuente: Cámara de Comercio de Tunja. 2002.

Del total de los establecimientos comerciales sobresalen los destinados a cubrir la demanda de bienes de consumo final y básicos, destacándose las tiendas de barrio que surgen como parte de la vivienda y que en gran proporción son adecuaciones de espacios hacia la calle y que son atendidos por los dueños y no registran generación de empleos permanentes ni temporales. El 100% de los establecimientos comerciales se concentran en comercio liviano.

De acuerdo con los registros de la Cámara de Comercio de Tunja, el número de establecimientos comerciales registrados, solamente cubre un 65 % de las actividades comerciales anuales; eso significa que un valor cercano a los 93 establecimientos (especialmente de pequeño tamaño y como actividad alternativa a la vivienda) no legalizan su ejercicio económico anualmente, o corresponden

MUNICIPIO DE MONIQUIRA
PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

con pequeños negocios que desaparecen muy rápidamente. Sin embargo, algunas actividades de comercio transitorio, aparecen en épocas de incremento de la demanda por turismo o festividades especiales.

El comercio informal, no presenta alcances preocupantes en el municipio; de hecho, esta actividad informal, que se presenta en épocas de mayor intensidad de turismo o vacaciones, aparece como una actividad permitida que desaparece una vez se termina la temporada. El comercio generado tanto por el mercado semanal de productos agrícolas, como por el flujo de turismo, no tiene una estimación real que permita valorar los impactos en la economía local.⁹

La generación de ingresos al municipio por concepto de impuesto de industria y comercio alcanzan un valor cercano a los **70 millones de pesos anuales**.

El número estimado de empleos directos generados por la actividad comercial es de 460.

3.2. Servicios.

Las actividades dedicadas a la prestación de servicios tienen dos categorías: prestación de servicios destinados a actividades comunitarias o a la prestación de servicios por parte de Instituciones Estatales o privadas.

La siguiente tabla presenta la clasificación de actividades en el Municipio de Monquirá

Tabla no 13. Actividades de servicios.

ACTIVIDAD	No	%
Servicios de restaurante	19	19.4%
Servicios automotriz	13	13.3%
Servicios profesionales	13	13.3%
Servicios varios	11	11.2%
Servicios de belleza	9	9.2%
Servicios de mantenimiento mecánico	7	7.1%
Servicios turísticos y de recreación	6	6.1%
Servicios públicos	5	5.1%
Servicios al transporte	4	4.1%
Servicio de Billares	3	3.1%
Servicios a la construcción	3	3.1%
Servicios financieros	3	3.1%
Servicios funerarios	2	2.0%
Prenderías	1	1.0%
Bodegas de almacenamiento	1	1.0%
servicios de lavandería	1	1.0%
TOTAL ESTABLECIMIENTOS	82	

Fuente: Cámara de Comercio de Tunja. 2002.

Las actividades de servicios en Monquirá reportadas por el registro mercantil representan el 32.3 % del total de las actividades terciarias. La condición funcional de referencia para la región, le permite asentar diferentes tipos de servicios con alto impacto social y niveles de organización que generan no

⁹ El empleo informal, ha venido siendo reconocido como un mecanismo de regulación de los precios en épocas de temporada, de la misma manera que surge como una alternativa para la generación de ingresos en algunas franjas de población con dificultades para alcanzar el ingreso mínimo. Los efectos negativos de dicha actuación, están ligados con la invasión de espacio público, ilegalidad e inequidad en la participación tributaria frente al comercio formal, incapacidad de controlar la calidad de los bienes ofrecidos.

MUNICIPIO DE MONIQUIRA
PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

solo el beneficio de la propia actividad sobre el conjunto regional, sino además la generación de empleo, directo e indirecto, servicios conexos y actividades complementarias, más las externalidades originadas en la inversión de infraestructura, consumo de servicios públicos y valorización de los lugares en donde dichos establecimientos se localizan.

Los servicios de preparación y consumo de alimentos y bebidas (restaurantes, bares), son los de mayor participación en términos de oferta (19.4 % del total). Su tradición y referencia, les ha permitido mantenerse en funcionamiento y generar utilidades importantes; sin embargo, el incremento de una demanda de mayor exigencia en calidad, está requiriendo una transformación de la oferta en relación con la calidad del servicio y de productos.

Los servicios automotrices, representan un 13.3 % de los servicios y están relacionados con la intensa actividad de tránsito vehicular, carga, transporte y vehículos particulares que circulan por el eje vial regional de la carretera central del Norte y el sistema circulatorio regional. La gran mayoría de los establecimientos se localizan en las áreas urbana y suburbana del municipio, en razón de su acceso a la demanda generada sobre la vía. También conforman un componente importante en la generación de empleos directos e indirectos y de la comercialización de bienes de un gran espectro de sectores industriales.

El tercer factor en importancia está representado por el conjunto de servicios profesionales (especialmente salud), que incluye además de muchas instituciones privadas, oficinas de profesiones como derecho, asesorías tributarias y de construcción. No obstante su participación, muchas oficinas de profesionales no cuentan con los respectivos procedimientos legales (registro comercial) a que se obliga cualquier actividad similar. Los locales adaptados para estos servicios, se localizan en el área central urbana y adaptando primeros pisos de edificaciones usualmente destinadas a vivienda. Algunos proyectos de edificaciones han sido concebidos para albergar estas actividades.

El rango considerado como de servicios varios, contiene una amplia variedad que no tiene una agrupación especial y que por lo tanto se integran para efectos de su participación (11.2%); en esta categoría encontramos servicios como modistería, remonta de calzado, servicios de internet, comunicaciones, servicios de vigilancia, etc.

Los servicios de belleza, representan una franja muy importante en la actividad de servicios (9.2 %), le siguen los servicios de mantenimiento mecánico (7.1 %), relacionados con la producción agrícola tecnificada. Posteriormente y con una participación de 6.1 %, aparecen los servicios que directamente se relacionan con la actividad turística; a pesar de que la percepción general del turismo local es reconocido, lo cierto es que el bajo indicador de participación revela un déficit en el aprovechamiento de las ventajas comparativas locales, una baja capacidad de oferta hotelera y de actividades relacionadas para su consolidación como sector fundamental en la economía local. Excepto los servicios ofrecidos por Comfaboy y Los Arrayanes, el resto de la oferta hotelera presenta deficiencias en cantidad y calidad del servicio que representen oportunidad de crecimiento del sector.

Los servicios públicos, como actividad privada o pública representan un renglón importante en las actividades económicas municipales (5.1%); la tradición de la sede regional de la Empresa de Energía Eléctrica de Boyacá y las empresas concesionarias del servicio de gas domiciliario, son las más representativas.

Existen una serie de condiciones que deberán ser intervenidas con el fin de estructurar un mercado sólido alrededor del turismo: No existe una apropiación colectiva de la importancia de los recursos culturales, naturales y patrimoniales, que se expresa en el estancamiento de la oferta por la falta de diversidad y animación. Por una parte, las condiciones de desarrollo de un soporte de infraestructura y equipamientos dirigidos al servicio turístico no muestran calidad de los servicios y de atención al turista, los altos precios de hospedaje y comidas dependen de la falta de cadenas de proveedores, problemas en la calidad del recurso humano, servicios públicos deficitarios y falta de promoción de paquetes para el sector. Por otra parte la falta de desarrollo y mantenimiento de las vías terrestres principales y secundarias, la falta de rutas aéreas y la carencia de operadores turísticos impiden la

consolidación de la oferta de servicios.¹⁰

En Moniquirá, no se ha desarrollado una producción artesanal, existen casos puntuales de habitantes que apoyados por programas de capacitación del Sena, están generando actividades artesanales con miras a comercializar sus productos; sin embargo, no se alcanza a consolidar un renglón con participación importante en la generación de empleo y formación de empresas y constituyen un factor de potencial desarrollo siempre y cuando se generen las condiciones apropiadas para su evolución.

TRANSPORTE

En el nivel provincial, las actividades terciarias se concentran principalmente en Moniquirá, que le ha permitido consolidar su vocación como centro de comercio y prestador de servicios. Por esta razón, los desplazamientos diarios de su área rural y especialmente el día de mercado, ha significado el desarrollo de un importante número de empresas de transporte. Esta actividad, aprovecha las condiciones del eje vial regional, cuyo desarrollo ha permitido la reducción del tiempo de desplazamiento de la población, aumentando la oferta de transporte y regulando su costo a pesar de los incrementos en el valor de la gasolina. Bajo estas circunstancias, se ha creado una posibilidad de generación de empleos directos e indirectos representados en servicios de talleres, venta de repuestos, lavaderos, distribución de insumos para el mantenimiento, etc.

SERVICIOS FINANCIEROS.

Corresponde con los servicios financieros prestados por la antigua Caja Agraria, hoy Banco Agrario y Bancafé. El volumen de créditos bancarios para la población depende de las condiciones del comportamiento de las tasas de interés. En términos de captación, los últimos tres años han mostrado un comportamiento variable de las tasas, lo que ha desmotivado el acceso a recursos de capital. Actualmente, el sector ha padecido de fuertes movimientos de las tasas por lo que se restringe la adquisición de préstamos para promover la inversión privada.

4. GENERACIÓN DE EMPLEO.

La situación del empleo en los municipios del departamento depende por un lado, de la tendencia de crecimiento demográfico y la distribución espacial, que determinan el tamaño y composición de la población en edad de trabajar y, por el otro, las tendencias de la actividad económica regional, que son la base para la determinación de la demanda. Oferta y Demanda de trabajo interactúan en el mercado y determinan los niveles de empleo, subempleo, desempleo y salarios o ingresos laborales de la población.

La población económicamente activa ha venido creciendo en el país en virtud a la incorporación de personas jóvenes al mercado de trabajo, pero principalmente al de la vinculación de la mujer a procesos educativos y laborales. Sin duda, la presión para complementar los ingresos familiares ante la erosión del salario real y la distribución del ingreso nacional ha incidido en ello.

La tasa global de participación, definida como el porcentaje que esta PEA representa en la población en edad de trabajar (personas de 12 y más años en las ciudades y de 10 y más años en el campo) ha mantenido un nivel de crecimiento relativamente permanente al alza en las últimas décadas, ganando aproximadamente 10 puntos porcentuales desde comienzo de los ochenta, aunque puede estabilizarse alrededor de los noventa.¹¹ La combinación del aumento en la participación del mercado de trabajo junto con la no muy dinámica de nuevas ocupaciones, son los elementos que explican

¹⁰ Programa de competitividad para Boyacá. IFI. Cámara de Comercio de Boyacá. Gobernación de Boyacá. Octubre de 1998.

¹¹Op. Cit. Pag 131.

buena parte de la resistencia del desempleo a ceder.

La calidad del empleo con el advenimiento de la crisis industrial de los ochentas y las acciones reactivas de los empleadores, ha permitido el surgimiento de nuevas modalidades como el trabajo temporal y el autoempleo o "rebusque". Las modalidades temporales de contratación (término fijo o empresas de servicios temporales), muestran como desde finales de los setenta, ha ganado 9 puntos porcentuales en las cuatro ciudades principales del país. Situación que no se refleja en las demás ciudades debido a la composición por ramas de empleo dependiente de estructuras en formación o de alta participación de los sectores agrícola y pecuario.

La evolución del mercado laboral en las últimas décadas evidencia los problemas en la estructura económica para absorber la creciente masa poblacional que se incorpora a la actividad, pero además para solucionar los aspectos de calidad en los empleos a los cuales esta puede acceder (no correspondencia en los grados de calificación demandados y aquellos con los que cuentan los trabajadores).

En síntesis, la expectativa en el mediano plazo para la transformación del empleo nacional, depende en gran medida de la evolución y transformación del aparato productivo nacional cuya condición se encuentra en estado de transición especialmente en las ciudades intermedias y pequeñas sobre las que descansa el proceso de integración física y funcional regional.

4.1. Condiciones de empleo en Moniquirá.

La tabla siguiente, presenta la composición de población para efectos de análisis de empleo.

Tabla 14. Población económicamente activa

	TOTAL		URBANA		RURAL	
	No	%	No	%	No	%
POBLACIÓN TOTAL	23.675	100.00	9.727	100.00	13.948	100.00
P. EN EDAD DE TRABAJAR	15.344	64.81	6.303	64.79	9.041	64.81
P. EN EDAD ESCOLAR	7.433	31.39	3.071	31.57	4.362	31.27
P. CON LIMITACIONES FÍSICAS	868	3.66	317	3.25	551	3.95
P. ECONÓMICAMENTE ACTIVA	14.402	60.83	5.983	61.50	8.419	60.35
P. OCUPADA	5.100	21.54	2.128	21.87	2.972	21.30
P. DESEMPLEADA	5.461	23.06	2.159	22.19	3.302	23.67

FUENTE: Sisben Moniquirá 2002 y DANE

La población en edad de trabajar para el municipio de Moniquirá mantiene un nivel de participación importante (64.81 % del total de la población), este comportamiento está asociado con el proceso de transición demográfica que ha ampliado la base de la población en la franja de jóvenes. La franja de población económicamente activa, aunque supone la exclusión de población en edad escolar (3 a 18 años), se ve expandida en razón de la presión sobre la población joven para vincularse al mercado laboral por las escasas condiciones de ingreso familiar que motivan los altos niveles de deserción escolar.¹² Este factor pesa especialmente en la población rural (67.90%), por tal razón, las políticas de desarrollo deben estar enfocadas a mejorar las condiciones agrícolas del campo para evitar que la población emigre hacia el casco urbano o hacia las ciudades y así se incrementen los índices de desempleo.

La estructura de empleo en el municipio de Moniquirá, presenta las siguientes características:

¹² Según el Ministerio de Educación, se estima que 45 de cada 100 niños en edad escolar para asistir al nivel de secundaria no lo hacen, especialmente la población joven localizada en áreas rurales.

MUNICIPIO DE MONIQUIRA
PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

La población en edad de trabajar es de 15.344 habitantes, de la cual económicamente activa (P.E.A), registró para el año de 2.002 una tasa bruta de participación de 60.83% (12.308 habitantes), y se espera que en los próximos 10 años esta población se reduzca en razón de migración compensada por la alta inmigración (la franja entre 15 y 19 años que corresponde a población estudiantil).

La tasa total de desempleo que se registra para 2.002 es del 23.06% y que se ubicó por encima del promedio nacional (14.1% para julio de 2003, y que mantiene el comportamiento que se ha registrado en la década de los noventa. Esta incidencia se explica por que un alto número de población económicamente activa está concentrada en el área rural en donde el desempleo es mayor (23.55%, originado por la crisis que ha estado atravesando el campo desde la década pasada) comparado con la población urbana en donde la tasa de desempleo (22.01%) es menor.

En el área urbana, del total de la población en edad de trabajar (4.112 hab., el 64% del total de la población urbana), la población económicamente activa corresponde con 3.950 habitantes (el 61.6% del total de la población urbana) es decir el 96 % de la P.E.T., que se afecta por el alto número de la población en edad escolar que está vinculada al sistema educativo y por lo tanto no contabilizada como PEA. Esto significa que si la tasa de desempleo es alta (el 23%), afecta a la población económicamente activa mayor de 20 años que es la población que emigra hacia otros lugares con oferta de empleo.

Las condiciones derivadas del crecimiento demográfico combinadas con las carencias en la tasa de ahorro y de inversión no permiten absorber satisfactoriamente la oferta de mano de obra cuya ampliación se ve marcada por la entrada permanente de nueva población al mercado del empleo.

4.1.1. Empleo por sectores.

- **Actividades agrícolas y pecuarias.**

En la actividad agropecuaria en el contexto nacional, en los últimos años no se ha creado un empleo nuevo y mas bien los ha destruido. El sector no se ha logrado recuperar por los diferentes choques a que ha sido sometido en los noventa: La crisis cafetera, la apertura económica indiscriminada y la violencia de varios tipos que ha obligado incluso al desplazamiento de grandes grupos de población hacia centros urbanos, que ya se calcula en un millón de personas, presionando sin duda los índices de desocupación. Esta situación ha ocasionado un aumento en la tasa de desempleo en el área rural nacional. Cuando la producción del sector agrícola cedió, el crecimiento que había tenido en 1995 del 5.6 % a 1.4 % en 1996.¹³

El estudio regional de empleo formulado por el SENA para el departamento de Boyacá, durante el año de 1.996, manifiesta que el 78.1% del empleo de la provincia de Ricaurte se concentra en el sector agropecuario, identificando 11.728 empleos en actividades agrícolas y 2.562 en el sector pecuario.¹⁴

De acuerdo con la información reportada en la evaluaciones agropecuarias del año 2001,¹⁵ la producción más representativa en la producción agrícola del municipio de Moniquirá vincula un total de 6.700 productores. La tabla siguiente discrimina el número de productores según productos agrícolas.

Tabla 15. Productores agrícolas.

PRODUCTO	PRODUCTORES
Café	2.100

¹³ ZERDA Sarmiento Alvaro. *La problemática del desempleo en Colombia, diagnóstico y posibles salidas*. En "Trocha Nacional ciudadana". CONSEJO NACIONAL DE PLANEACION 1996.

¹⁴ Estudio Regional del empleo en la provincia de Ricaurte. SENA. 1996.

¹⁵ Op. Cit. URPA. Evaluaciones Agropecuarias.

MUNICIPIO DE MONIQUIRA
PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Caña de miel	600
Caña panelera	500
Guayaba	1,200
Mora	200
Plátano	2,100
Total productores	6,700

Fuente: URPA. 2001

La producción agrícola proporciona la base del empleo rural, a la cual se debe relacionar las condiciones particulares en que se desenvuelve: economía de subsistencia, con lenta periodicidad de producción y predominante en cultivos anuales y permanentes que ocupan jornales en función del ciclo de cosechas y que por lo tanto no aseguran la continuidad de la ocupación de mano de obra. Dicha condición implica que la población vinculada con el sector, combine actividades agrícolas, pecuarias y jornales.

En Moniquirá, la población rural, está vinculada a actividades agrícolas y pecuarias de autoconsumo con baja capacidad de incorporación de trabajo; este sector muestra el rezago en términos de su participación en el contexto del desarrollo económico local y regional. Del total de la población económicamente activa (8.358 hab.), el 68% se encuentra ocupada en labores agrícolas, que sin embargo corresponde con actividades de explotación sobre su propiedad y establecido en torno a la producción familiar de autoconsumo, la población desocupada (3.256 habitantes), corresponde al 26.45% de la PEA rural.

El sector presenta obstáculos que limita su desarrollo y a la vez la generación de empleo, entre ellas la reducción de la extensión de predios con relación al tamaño de la familia, la baja productividad del trabajo de la tierra, la falta de capacidad de trabajo, que motiva el cambio de actividad en la franja de población joven y su desplazamiento a otras ciudades en busca de empleo. En consecuencia, las condiciones reales de empleo y de generación de nuevos puestos de trabajo en el área rural no presumen calidad de empleo, dado que corresponden más con unidades de producción familiar, de subsistencia y con baja generación de ingreso.

La Encuesta Nacional Cafetera adelantada por la Federación Nacional de Cafeteros reveló para el caso de Moniquirá, la existencia de 2.162 fincas aptas para la producción de café en el municipio, las cuales alcanzan una extensión de 6.381.7 hectáreas; de estas, 2.075 se destinan a la producción del grano en 3.255 lotes o parcelas, constituyendo el 32.53% del área total posible de ser destinada a este tipo de cultivo. Respecto del total de la extensión del municipio se encuentra que el 10% se dedica a la siembra y cosecha de café.¹⁶

Debe mencionarse que la política de la Federación busca diversificar el uso de las fincas cafeteras, incrementar su densidad de siembra y rendimiento, evitando incrementar las áreas sembradas de tal manera que la actividad se concentre y mejore su productividad.

Los predios cafeteros en el municipio de Moniquirá, acogen 6.075 personas, que integran 1.471 hogares, siendo el 51.85% de estos habitantes del sexo masculino y el 41.15% del sexo femenino. De la población encuestada el 27.27% manifestó no saber escribir, indicando que el analfabetismo de la población vinculada esta por encima de las cifras nacionales y regionales.

▪ **Sector industrial comercio y de servicios.**

La condición de Moniquirá como capital de provincia, la hacen un centro proveedor de bienes y servicios para la población de otros municipios, además de su propia población, atrayendo a una población flotante y dinamizando sectores como el hotelero, restaurantes, transporte urbano e intermunicipal.

¹⁶ FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS. Encuesta Nacional Cafetera. 1997.

MUNICIPIO DE MONIQUIRA
PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El empleo urbano se localiza especialmente en actividades comerciales y de servicios, que particularmente se manifiesta por corresponder las primeras con pequeños negocios particulares que generan en promedio 1.2 empleos, es decir un a baja capacidad de creación de puestos adicionales de trabajo diferentes al mismo propietario.

El empleo industrial está atado a la capacidad de la pequeña industria de generar plazas de trabajo más allá de la generación del empleo dentro del grupo familiar; la tendencia de los últimos veinte años, muestra sin embargo que dicho sector presenta un estancamiento en su capacidad de expansión productiva y por lo tanto en la creación de empleo. La expectativa de la reactivación de la producción de el Complejo del Alto Ricaurte, está dependiendo de la conformación de condiciones legales, financieras, tecnológicas y de mercado que permitan reemprender algún tipo de producción con alto impacto regional; esto significa, que puede estimarse un plazo no menor de 5 años para que se pueda contar con dicho proyecto productivo en operación, siempre y cuando los intereses del capital privado (hoy propietario en concesión de la instalación), estén observando la viabilidad de tal proceso.

La generación de empleo en Moniquirá presenta en el sector de los servicios, las condiciones más apropiadas para sostener la estructura productiva local. El potencial de explotación de las actividades sectoriales y su encadenamiento con el resto de los sectores, define un entorno atractivo para la inversión privada y el estímulo de la inversión pública. No obstante, las actividades turísticas no se han integrado ni articulado en función de maximizar las potencialidades locales, y presentan una lenta expansión que permita la generación de empleo; se estima que la generación del sector en empleos permanentes no sobrepasa los 1.4 empleos y los empleos temporales se ubican por debajo de los 1,2 por establecimiento.

Síntesis.

En síntesis, la generación de empleo es originada en iguales proporciones por actividades comerciales y de servicios privados y por las instituciones de carácter oficial asentadas en el Municipio, situación que revela los dos ejes de actividades que le imprimen el carácter de Moniquirá en el contexto regional: La importancia funcional en términos de mercado de intercambio de bienes de consumo y la importancia como sede de equipamientos e instituciones públicas y sociales.

La crisis de la actividad agrícola y la creciente dinámica económica de los sectores terciarios en centros urbanos, nacional (Bogotá) y subregional (Tunja) presionan la inercia en la formación de puestos de trabajo en Moniquirá, y el estancamiento en la tasa de empleo rural y urbano.

Aunque no existen cifras específica actuales de la economía local, es de suponer que los próximos años significan la posibilidad de reactivar el sector terciario por el proceso de urbanización de la población de la región que genera aumento en la demanda de servicios y bienes para el consumo, lo que se deberá apoyar en el dinamismo del terciario de la economía local.

Con respecto a la distribución de la PEA, se encuentra en dos sectores principales: actividades agropecuarias y actividades de comercio y servicios.

En el área rural, el empleo se podría ver beneficiado por actividades intensivas en mano de obra, como el caso de la caña panelera y el café, actividades temporales y en periodos fijos anuales, las cuales, a pesar de la introducción de técnicas que mejoran la actividad, mantienen altos niveles de vinculación de personal, sin embargo, la tasa de desempleo es relativamente alta comparada con los índices de desempleo urbano y hay que tener en cuenta que la P.E.A. se aumenta comparativamente con la urbana quizás porque la P.E.E. no asiste y por lo tanto se vincula a las actividades productivas; no obstante, las condiciones de ocupación de la población rural se ven distorsionadas por cuanto la población se ocupa en actividades transitorias, de oficios de hogar o sin remuneración, situación que esconde la cifra real de desempleo.

MUNICIPIO DE MONIQUIRA
PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DIAGNOSTICO